

La Voz de Asturias

Francos concertados

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Sábado 1.º de Abril de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 3.108

VUELVE A SER GRAVE EL MOMENTO POLITICO

Las minorías republicanas de oposición rechazan el requerimiento de Besteiro de conceder franquía para aprobar determinadas leyes--salvo en lo que se refiere a la del Tribunal de Garantías--porque según declaran, no quieren colaborar al descrédito del régimen y a la ruina del país

Se reunen las minorías de la oposición

INTERESANTE REUNION
Madrid.—A las doce y cuarto, en la Sección quinta del Congreso, se reunieron los señores Franchy Roca, por la minoría federal; Castrillo, por la progresista; Martínez Barrios, por la radical; Botella Asensi, por la izquierda parlamentaria; Irazo, por los republicanos independientes, antes al Servicio de la República, y Maura, por los conservadores.

Poco después de comenzada la reunión se retiró del salón el señor Castrillo, sustituyéndole el señor Fernández Castillejos, de la misma minoría.

La reunión terminó a la una y diez y a la salida el señor Fernández Castillejos manifestó a los periodistas que se había redactado un manifiesto.

El señor Martínez Barrios aclaró esta referencia, diciendo que lo que se había redactado era una nota oficial, que sería sometida a la aprobación de las respectivas minorías en las reuniones que se celebrarán esta tarde.

Si las minorías aprueban la nota sus representantes volverán a reunirse para firmarla y hacerla llegar al presidente de la Cámara.

Los periodistas hicieron algunas preguntas para conocer el contenido de la mencionada nota, pero todos los redactados se mostraron reservadísimo, diciendo únicamente que en cuanto el documento esté en poder del señor Besteiro se facilitarán copias a la prensa.

DON ALEJANDRO LERROUX FELICITA AL SR. MAURA

Desde primera hora de la tarde en los pasillos del Congreso hubo gran animación, pues había despertado gran interés las reuniones de las minorías opositoras, reuniones en las que se había dado lectura al documento redactado por el señor Maura.

Al terminar la reunión de los radicales, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había aprobado con absoluta unanimidad la nota redactada por el señor Maura, y hasta el final de la lectura había sido acogido con una gran ovación.

En este momento se acercó al grupo el señor Maura, a quien Lerroux dijo:

—Voy a decirle una cosa que le debe agradar: En la brillante redacción de su escrito he reconocido la herencia paterna.

Luego el señor Maura se dirigió a los periodistas, diciéndoles que la nota se les entregará después de que se conociera la decisión de la minoría radical que en aquel momento se estaba celebrando, y luego que el original se entregara en manos del presidente de la Cámara.

LOS FEDERALES, DE ACUERDO

Después de las cinco de la tarde terminó la reunión de la minoría federal. A la salida manifestaron que habían estudiado la nota del señor Maura, y desde luego, estaban conformes con el fondo del asunto; únicamente les parecía conveniente modificar un poco el detalle. Por eso se había prolongado la reunión.

NUOVA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Luego se reunieron los jefes de oposición. La expectación era enorme. Después de la reunión de los jefes de minorías de oposición, en la que se modificaron algunos conceptos en la

forma en que deseaban los federales, volvieron a reunirse los respectivos grupos, acordándose firmar la nota.

El señor Martínez Barrios dijo que no la había firmado el representante del grupo independiente, antes Servicio de la República, porque iban a examinar el documento y que luego acordarían suscribirlo o no.

CONFERENCIAN CON BESTEIRO

A las siete menos cuarto, el señor Lerroux se dirigió al despacho de la Presidencia, celebrando con el señor Besteiro una larga conferencia.

COMENTARIOS A LA NOTA

Al conocerse la nota de las minorías de la oposición, un personaje del grupo radical socialista decía que le parecía muy mal y que podía suscribirlo cualquier personaje del siglo diecinueve.

Otro de Acción Republicana dijo que por su extensión más que nota era un concierto. Y añadía que lo que se perseguía era la disolución de las Cortes y que se diera al señor Lerroux el decreto de disolución. Pero entonces nosotros—agregaba—no habíamos de dejarnos estar.

LA NOTA DE LOS REPUBLICANOS INDEPENDIENTES

El grupo republicano independiente facilitó una nota en la que se dice que, invitado a suscribir un compromiso parlamentario para obtener el libre juego de los Poderes constitucionales y mantener esta actitud hasta que se plantee el problema político, ha entendido que estima como un dogma la necesidad de que se apruebe, sin dilación ni intromisión de otro proyecto, la Ley de Garantías Constitucionales.

Para lograr este objeto colaborarán con todas las minorías para impedir que se burla este propósito. Pero entiende que en estos momentos es preciso buscar coincidencias y no ahondar discrepancias. Y una vez aprobada la ley citada, estudiará en cada caso el momento político, oponiéndose a toda acción de Gobierno que entienda equivocada, pero sin adquirir compromiso de obstrucción sistemática, que no sabe si sería propicio mantener ante una posible y necesaria rectificación política.

UNO QUE NO ESTA CONFORME

Allí conocer la nota del grupo independiente, el miembro de esa minoría, señor Valldecasas, dijo que no la suscribía.

Añadió, que en la reunión se había sometido la nota del Sr. Maura a la aprobación y acordaron suprimir algunos conceptos personales y suscribir la en el fondo. Luego él tuvo que ausentarse y ahora se encuentra con la sorpresa de la nota redactada por el señor Irazo y que, desde luego, él no suscribe.

POR SI QUIEREN ADHERIRSE

Madrid.—El señor Maura comunicó el acuerdo adoptado en la reunión de las minorías republicanas de la oposición al señor Royo Villanova y rogó a éste que trasladara dicho acuerdo al señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria, y al señor Horn, jefe de la vasconavarra, para que si les parece bien se adhierran a los acuerdos aprobados.

Un documento político

Los periodistas pudieron por fin adquirir la referencia de los acuerdos de las minorías que integran la oposición parlamentaria.

A los reporteros les fué entregada una nota con los acuerdos que es justamente la redactada por el señor Maura.

Se declara en la nota que el Presidente de las Cortes formuló ante el jefe del partido radical, don Alejandro Lerroux, una consulta, tratándolo de saber si la minoría parlamentaria que acudilla el señor Lerroux está dispuesta a dejar paso franco a las siguientes leyes: Proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales, ley de orden público y ley de procedimiento electoral. Con discutir las y aprobarlas se da a entender que había de quedar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias.

La minoría radical, con una clara noción de la obligación que supone la solidaridad con los grupos republicanos de la oposición, ante los problemas nacionales, sin que por ello sufran mengua programas y actitudes características de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de invitarlas para celebrar un cambio de impresiones y que del consejo y de la reflexión de todas salga la respuesta al requerimiento del Presidente de las Cortes.

Cumple ante todo señalar el ahínco con que ahora persiguiere el debate de aprobación al mencionado grupo de leyes, que importantísimas son todas, aunque sólo una, la del Tribunal de Garantías, tiene derecho al título de complementaria. Pero igualmente importantes eran a nuestro juicio para el país desde el momento mismo en que la Constitución quedó aprobada, y sin embargo, el Gobierno ha ido aplazando con mil pretextos su presentación a las Cortes, mientras las columnas de la "Gaceta" nutríense de un sin fin de textos legislativos cuya necesidad inmediata está juzgada con el advertir el estado de una gran parte de la Prensa y las representaciones de los intereses nacionales que han pedido a todas horas y en todos los tonos el que se abandonaran esas tareas subalternas, episódicas, para atender a las principales, especialmente a aquellas que exigían la Constitución.

El jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con el sistema de un aplazamiento interesado cuando mo con el frío y rencoroso desdén que preside sus iniciativas políticas. Conste claro, por tanto, que las minorías no han contraído ni el más leve atisbo de responsabilidad en la dañosa tardanza con que van a llegar al Parlamento proyectos que debieron haberle sido sometidas hace meses. Que esa responsabilidad recaiga taxativa, categóricamente, como es justo, sobre el Gobierno y muy particularmente sobre la persona de su presidente, para quien los consejos generales, leales, parecen ser agravios.

Examinado así por los firmantes el requerimiento hecho por el Presidente de las Cortes desde el punto de vista parlamentario, pasamos a estudiarlo en sus relaciones con la situación general del país. Fué de inmediata unanimidad de pareceres el que acceder a la solicitud formulada por mediación del señor Besteiro supondría tanto como abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio, aun para los españoles más apartados de la política, que la situación de España no admite plazo, ni espera, dados sus males, que necesita apremiantemente sentirse gobernada, si no queremos que sean definitivos, irreparables, los daños causados por el desgobierno actual, desgobierno que procede de la tremenda ausencia de política decidida que amenaza arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación, mediante la desesperada por la rebelión, ante el angustioso malestar por la desoladora ausencia de la autoridad de que apenas hay precedente, con el problema exterior a las Cortes que con acierto se ha llamado el problema de la calle, al ver que rebasa todos los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar. Por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos, esos plazos que se les solicita, porque con hacerlo colaborarían al descrédito del régimen y a la ruina del país. No se les pida, pues, paso franco para la ley electoral ni para la de Orden público, porque eso es mucho más de lo que en conciencia pueden otorgar.

En cuanto al proyecto de Tribunal de Garantías, única ley de carácter complementario, las minorías se hallan dispuestas a facilitar su cumplimiento por ser un precepto constitucional, y acuerdan, aun cuando en circunstancias normales habrían de discutir ampliamente el método, que en sistema general informa este proyecto, aceptarlo por unanimidad y dejar a unas Cortes ordinarias las tareas de reformar todo aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores crean digno de reformar.

Sólo nos imarón por ahora dentro del dictamen de la Comisión en aquellos detalles en que sea ineludible proclamar y defender la discrepancia y este examen lo será de conjunto.

Reunidas las minorías parlamentarias de oposición quedará designado un orador que lleve ante el Parlamento la voz de todas ellas.

Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro, pero con esta leal afirmación, esta condición ineludible; de que el proyecto de ley de Garantías, de esa manera asistido por las minorías, habrá de ser discutido sin interrupciones de ningún género y sin que hasta su aprobación se suspendan las tareas parlamentarias ni se intercalen otros debates, o sea sin que puedan hacer su aparición los expedientes dilatorios a que tanta inclinación siente el Jefe del Gobierno en algunos momentos. Si por cualquier motivo se quisieran imponer otros métodos o se violara desde el banco azul o por la mayoría ese trámite, las minorías republicanas de la oposición, firmantes, cerrarán paso a toda obra legislativa. Si por el contrario, el acuerdo fuera posible en las condiciones aquí tasadas, las minorías crearán haber prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque votada esa ley complementaria quedará más expedito el camino para el planteamiento del problema político y la resolución de estos problemas encontrarán medios de dar plena satisfacción al anhelo del pueblo, demostrando que la República no puede lícitamente estar vinculada en un Gobierno.

Firmen la nota, por los radicales, Martínez Barrios; por los federales, Franchy Roca; por los conservadores, Maura; por los progresistas, Castrillo, y por la izquierda radical socialista, Botella Asensi.

Se reunen los ministros en el Congreso

REUNION DE MINISTROS

El señor Azafia se reunió en el despacho de ministros de la Cámara con sus compañeros de Gobierno señores Largo Caballero, de los Ríos, Albormoz y Prieto.

La reunión duró hasta las ocho de la noche.

A la salida el jefe de Gobierno dijo a los informadores que había leído ligeramente la nota y que le parecía bien.

Lo que opinan algunos significados políticos

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Cuando salía el señor Lerroux de conferenciar con el Presidente de la Cámara, dijo que cuando a su minoría se le hizo la consulta, estimó que debía darse cuenta de la situación a los demás grupos republicanos de la oposición.

—Vine a traer la contestación—añadió don Alejandro—solamente por un acto de cortesía al señor Besteiro y no a otra cosa, pues a quien interesa el documento ya lo conocerá por medio de la prensa y contestará si quiere.

Un periodista preguntó al señor Lerroux qué harían las minorías de oposición en el caso de que el Gobierno fuera al cierre del Parlamento, y el jefe radical dijo que ellos no podían impedirlo, pero el país sabría a qué atenerse y lo que tiene que hacer y pensar.

Terminó diciendo don Alejandro que la persona designada para llevar la voz del grupo era el señor Botella.

LO QUE DICE BESTEIRO

Terminada la sesión, los periodistas preguntaron al señor Besteiro si entendía que la jornada había sido de interés político.

Contestó que, en efecto; pero interesante de puertas de salón afuera y lejos de la acción de la presidencia.

Como uno de los informadores dijera que también el interés pudiera darse de puertas adentro, el señor Besteiro se limitó a sonreír.

Preguntado si conocía el documento, contestó afirmativamente, pues como atención personal que tenía que agradecer, el señor Lerroux le había entregado una copia. Del contenido de dicho documento, él ni podía ni debía hablar.

Se le dijo si se le había encargado de su entrega al Gobierno. Y respondió que él sólo podía encargarse de asuntos referentes a los trabajos parlamentarios para ordenarlos. Y los de la próxima sesión los asuntos serían los mismos que en la de hoy.

—¿Hará usted la propuesta de vacaciones parlamentarias?

—Yo sólo lo hubiera hecho si viera en los jefes de minoría y discutidos un estado de opinión favorable. Pero en el momento en que observo discrepancias mi papel es abstenerme.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

Interrogado el ministro del Trabajo acerca de la nota de las minorías de la oposición, dijo que no la conocía.

Y como los periodistas le informaran de su contenido, Largo Caballero replicó: No sé cómo se puede imponer a un Gobierno que declara el día y la hora en que va a dejar de serlo, exigiendo al mismo tiempo la renuncia a presentar los proyectos de ley que estime necesarios.

HABLA TEODOMIRO MENENDEZ

El subsecretario de Obras Públicas, al ser interrogado, dijo que había leído el famoso documento y

Un periodista le indicó que la nota había sido corregida, pues en un principio atacaba más al Gobierno.

—Pues no sé, contestó el señor Azafia, qué mayores ataques podía emplear.

Inmediatamente después el Presidente se trasladó al despacho del señor Besteiro, con el que confabuló brevemente, e inmediatamente se marchó al Ministerio de la Guerra.

he de decirles que el plan de los pistoleros en la calle que viene produciéndose desde hace días, es el mismo que en el año 23 y los mismos elementos dirigentes. Lo están provocando los elementos monárquicos y están provocando otras cosas.

Pues bien, todo eso tiene una continuación en los que suscriben el documento, que son los mismos servidores de los mismos intereses. Monarquismo en el fondo.

Y aún hay más. Se están encontrando pruebas irrefutables y documentos que prueban dónde están enroscados esos elementos. Díganlo así, documentados sensacionales que se darán a conocer en el momento oportuno.

D. MELQUIADES ALVAREZ

Me parece, dijo el jefe del partido liberal democrata, un documento perfecto en el fondo y en la forma. La realidad puede más que todos los artificios y la nota tendrá consecuencias políticas.

Es lo que yo he propuesto hace días. Si se va a una obstrucción de esta naturaleza, no hay Gobierno que la resista.

Se le dijo que el Gobierno estaba dispuesto a salir al paso de la obstrucción adoptando medidas. Y el señor Alvarez replicó vivamente: Los rebatazos son peligrosos cuando hay vida; pero cuando se está en la agonía, no sirven para nada.

DON MIGUEL MAURA

El jefe de los republicanos conservadores dijo a los periodistas que no se dará ninguna tregua como pretendía la minoría republicana independiente.

—Ha llegado el momento—agregó—en bien de la República, de que se plantee el problema en sus verdaderos términos. Creo que las consecuencias políticas serán inmediatas, porque no cejaremos en nuestra actitud.

Preguntado sobre si el asunto se llevaría al salón de sesiones, contestó que no, pues no tenían por qué hacerlo. El Gobierno es quien tiene la palabra.

—¿No habrá una fórmula de transición?

—No, de ninguna manera, pues yo no me embarco en aventuras políticas sin llegar hasta el final. Ceder, nunca.

EL SR. ALBA

Le parece bien el documento, creyendo que tendrá consecuencias políticas.

Añadió que el documento tiene un gran valor y que un hecho de esta naturaleza no se ha producido desde hace mucho tiempo.

Terminó diciendo que la situación le parecía comprometida.

EL MINISTRO DE MARINA

Interrogado el ministro de Marina acerca de la opinión que le merecía el documento de las minorías republicanas de oposición, dijo que había cogido dicho documento con pinzas y tirarlo.

LEED SIEMPRE

La Voz de Asturias

LA PARISIENNE

SANTANDER

I. F. COTERA

Expondrá 15 legítimos modelos de sombreros de señora y nena con bufandas CHANEL a juego; asegurando es la colección más extraordinaria que verán esta temporada. En el HOTEL COVADONGA solamente los días 1 y 2 de Abril.

LA SITUACION SOCIAL EN ASTURIAS

Oficialmente se comunica a los empleados de la Fábrica de Duro-Felguera la rebaja del sueldo en un 50 por 100.-Hacia la normalidad en Mieres

En Mieres

ACUERDOS DE LOS METALURGICOS

En el Centro Obrero de esta villa, y convocados por la Sección de Mieres, se reunieron en la tarde de ayer en asamblea los metalúrgicos para resolver en definitiva sobre las diferencias que les venían separando de la fórmula aceptada en el referéndum del lunes último.

Después de largo debate, y a presencia de la mayoría de los obreros del taller de laminación, que eran los más interesados en el asunto, se acordó dar por resueltas todas las diferencias y reintegrarse sin más dilaciones al trabajo, lo que se hará hoy sábado por aquellos que se venían resistiendo a hacerlo, con lo que la normalidad en la industria será casi absoluta, por haberse presentado ayer viernes buen número de obreros a reintegrarse a sus puestos. En el día de hoy lo harán los restantes.

En Caborana (Aller)

(De nuestro corresponsal)

JUSTAS LAMENTACIONES

El pasado miércoles y en los días de costumbre, se han fijado por la Hullera Española unos anuncios comunicando al personal de dicha empresa que en los días 30 y 31 del pasado Marzo, se procedería a hacer el pago, pero solamente de la mitad de los haberes correspondientes al mes de Enero, por no permitirle su situación económica hacerlo en su totalidad ni el correspondiente a los días trabajados en el mes de Febrero.

Enterados de que esta disposición había causado mal efecto entre el personal de dicha empresa, procuramos entrevistarlos con un crédito número de ellos, quienes nos confirman la noticia, alegando que consideran la medida equivocada e injusta, toda vez que las cantidades que pudieran percibir en esta forma no les permitiría cumplir debidamente con las atenciones y compromisos adquiridos con el comercio local, y con aquellos otros que la reciente huelga había creado en sus hogares; estando dispuestos, por lo tanto, a esperar hasta el 10 y el 11 de Abril, para que en esa fecha, convenida y señalada para los pagos, se les hiciera con toda regularidad la liquidación de los tres meses que la empresa les adeuda. Este pensamiento y estado de ánimo de los obreros, se vio cristalizado en efecto el primer día de pago, acudiendo a las taquillas contadísimos obreros en busca de su trunca mensualidad de Enero. Ya nos disponíamos a dar por terminada esta noticia, cuando nos anuncian la visita de una comisión de comerciantes de la localidad, a quienes recibimos con el mayor gusto y el afecto a que son acreedores. Venimos en primer lugar, empezando diciendo, atraídos por el espíritu de justicia en que se inspira el periódico que usted representa y confiados, por lo tanto, en que LA VOZ DE ASTURIAS ha de poner todo su elevado y reconocido valor y verdadero empeño en la defensa de nuestros quebrantados intereses amenazados hoy de una manera alarmante si la Hullera Española no liquidara en el próximo Abril y con toda regularidad, las mensualidades que adeuda a sus obreros, al ser rechazada de plano por éstos la parodia de pago que ahora quería hacerseles. Nosotros, primeras y únicas víctimas de la reciente huelga pasada, por haber tenido que subsistir a las necesidades de los obreros, porque los Económicos de la Hullera no llegaban a cubrirlos por el régimen de tasas en ellos establecidas, sacando de nuestras ya exhaustas cajas de caudales hasta la última peseta que con toda satisfacción y cariño les entregáramos, nos vemos amenazados por las retenciones de la Hullera en los pagos, al ver reducidos nuestros modestos, pero honrados créditos mercantiles y con ellos el desquiciamiento de nuestros hogares, de seguir en la Hullera las irregularidades económicas-industriales que en la misma se venían observando. Confiamos, pues, en que LA VOZ DE ASTURIAS sea paladín en la defensa de nuestros intereses y así se lo pro-

metimos a los generosos visitantes que nos honran con su presencia, dándoles las más rendidas gracias por la predilección y confianza que han puesto en este periódico.

En Ciaño

UNA NOTA DIRIGIDA A TODOS LOS COMITES DE MINA DE ASTURIAS

Suscrita por Mancelino Iglesias, en nombre de la Comisión organizadora, recibimos una extensa nota que no nos es posible publicar íntegra, dada su extensión.

Se refiere al problema planteado "por las llamadas jubilaciones" y rechaza "la solución ofrecida" para referirse al hecho de que no son los obreros viejos los que se jubilan, sino muchos jóvenes, cuya familia es numerosa y a los cuales se les imposibilita de ganar el jornal que les es tan necesario.

Habla después de la reciente asamblea celebrada por los obreros del grupo "Molintuc" y las reuniones de los compañeros de "Baña" y "Mosquitera", para añadir que es preciso ir realizando los trabajos preparatorios del Congreso regional, en el que han de participar todos los Comités de Mina.

Finalmente se convoca a todos los obreros a la asamblea que se celebrará mañana domingo, día 2 de Abril, a las dos de la tarde, en el Cine Popular de Ciaño, para tratar de la actual situación.

En La Felguera

(De nuestro corresponsal)

UNA MEDIDA DE DURO-FELGUERA

La Dirección de la Duro-Felguera, en la sección de Fábrica, ha enviado hoy a todos los empleados afectos a dichos servicios, una carta en la que se participa que a partir de primero de Abril y debido a las actuales circunstancias (la huelga)

Homenaje póstumo

Los niños de la escuela del señor Lasúrtegui

Los niños de menos edad de entre los que fueron alumnos de la escuela del inolvidable maestro señor Lasúrtegui, al tener noticia de la muerte de su benemérito profesor, quisieron rendirle un homenaje, para lo cual abrieron entre ellos una suscripción para dedicarle una corona, por cierto muy hermosa, de flores naturales, que figuró sobre el féretro. Y queriendo los iniciadores de tan laudable obra, Pedro Barroso y José Luis Llamas, que figuren públicamente los nombres de los que han contribuido a la adquisición, nos entregan la siguiente lista con ese ruego, a lo cual accedemos muy gustosos, después de enaltecer debidamente la iniciativa:

José Luis Carrero, 1 peseta; Ramón Espinel, 1; Urbano Villanueva, 1; Nicolás García, 1; Arturo Miranda, 1; Mariano Espinel, 0,50; Segundo Alvarez, 0,50; J. Manuel Pereira, 0,50; Arturo Naves, 0,50; Armando Diaz, 0,40; José Luis Ruiz, 0,50; Juan Renye, 0,25; José Fernández, 0,25; José Monreal, 1; Luis Fernández, 1; Enrique Castro, 1; Luis Alonso, 2; José Luis Diaz, 2; Tomás Suárez, 1; Adolfo Diaz, 1; Ricardo Morales, 1; José Luis González, 1; José González, 0,30; Antonio Naves, 0,50; José Sánchez, 1; Manolito Tufión, 0,50; Ronderos, 1; Adolfo Toral, 1; Enrique Rengifo, 5; Muñoz de Diego, 5; José Antonio Aguado, 5.

Entre los donantes figura don Alfonso Muñoz de Diego, que fué discípulo del llorado maestro y que ha querido contribuir a la realización de la simpática idea de los niños.

se rebaja el sueldo a todos en un 50 por 100.

La medida afecta por igual desde el director general al último empleado. También se comunica en dicha carta que los interesados tendrán la jornada de medio día y para ello tienen encargo los jefes de Negociado de distribuir de la forma más conveniente los servicios.

Como es natural, la medida viene a aumentar considerablemente la crisis que se siente en La Felguera, debido a la prolongación de la huelga de los metalúrgicos.

VARIAS DETENCIONES

A las seis de la mañana de ayer y por los agentes de policía aquí destacados, se hicieron algunos registros, practicándose también varias detenciones.

En una casa de la calle de Balduino Alonso, fué detenido Marcelino Huerta Aranda, de 24 años, afiliado a la C. N. T., al que se le encontró una pistola. El detenido es soltero y de oficio calderero.

También en Vega de Barros se detuvo a Segundo Alvarez Alonso, de 22 años, soltero, minero y natural de Laviana. Se le recogió una pistola, que dijo era propiedad de un hermano suyo.

UNA DENUNCIA

Lafina Riera Argüelles, de 44 años, de Riaño, denunció que a las tres y media de la madrugada comenzaron a dar golpes en la pared de su casa, para que abriese, amenazándole de muerte. Dió el nombre de un vecino, al que conoció.

Hecho un registro en la casa, se encontraron tres cartuchos de dinamita, que no llegaron a explotar.

ACTOS SUSPENDIDOS

Para ayer estaban anunciados dos actos públicos organizados en Laida y en el Centro "La Justicia", de La Felguera, pero fueron suspendidos por orden de la autoridad gubernativa.

Como después de la adquisición de la corona hubo un sobrante de 17,50 pesetas en la suscripción, los niños de la comisión resolvieron destinar 5 pesetas a una misa en sufragio del alma del señor Lasúrtegui y 12,50 al Asilo de Huérfanos del Fresno.

Desde Mieres

Explosión de dos cartuchos de dinamita en una iglesia

En la noche del jueves, y sin que pudiera precisarse la hora, hicieron explosión dos cartuchos de dinamita en la iglesia de la próxima parroquia de Setama. Los artefactos habían sido colocados en una de las ventanillas de la iglesia, y al hacer explosión causaron daños, aunque no de importancia, en la imagen de un santo y en un confesionario.

El hecho ha merecido la condena del vecindario, por lo que tiene de salvaje y de atentatorio a lo que siempre ha inspirado veneración y respeto.

Se hacen pesquisas para detener a los autores del hecho.

CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA

En Pola de Siero

"LA DEFENSORA"

(Sociedad de almadraberos)

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 2 de Abril, en nuestro domicilio social, a las dos de la tarde, en primera convocatoria, y a las tres, en segunda, para tratar importantísimos asuntos relacionados con la buena marcha de la Sociedad.—La Directiva.

El estreno de "Ella o ninguna" en el teatro Campoamor

Hoy tendrá lugar el estreno en el Teatro Campoamor de la superopereta a gran lujo "Ella o ninguna", en la que se presenta al público la gran cantante alemana Gitta Alpar. El estreno de esta maravillosa cinta ha constituido un rotundo éxito en todas las pantallas de Europa, y es de esperar que al igual que en otras localidades de España, su estreno en esta plaza vaya acompañado del más lisonjero éxito. Por nuestra parte tenemos las mejores referencias de la interpretación de la música y sobre todo del talento artístico de la encantadora Gitta, así como de su soberbia voz. Muy de veras celebraremos que nuestros vaticinios se vean confirmados por el placet del respetable.

Sección obrera en Oviedo

"ELENCO ARTISTICO MAXIMO GORKI"

Gran velada

Se invita a todos los trabajadores a la velada que para hoy organiza este elenco en el Centro de la Plaza de San Miguel, 1, bajo.

Orden del programa:

- 1.ª Sinfonía por la notable rondalla "Ilusión".
- 2.ª El juguete cómico en un acto, "El contrabando".
- 3.ª Escogido y variado repertorio por la rondalla.
- 4.ª El monólogo social y anticlerical, "¿Dónde está Dios?"

Nota.—La entrada es gratuita.

SINDICATO METALURGICO ASTURIANO

(Sección de talleres y fábricas particulares)

Por la presente se convoca a todos los compañeros afectos a la Cooperativa de este Sindicato, para que hoy sábado pasen por la secretaría número 8 de este Centro, para enterarse de asuntos que les interesen.

Todo aquél que no asista, se entiende que renuncia.—El Comité.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIA, INDUSTRIA Y BANCA

Por la presente se convoca a todos los designados por la última junta general para secretarios de mesa de votación, para elegir la Directiva de la sección de Dependientes del Comercio en general, al efecto de tomar acuerdos para llevar con escrupulosidad la votación y escrutinio, a una reunión a las siete y media de la tarde, en nuestra secretaría.—La Directiva.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Mateo Alvarez, don Ricardo Pérez, don Tomás F. Battaller, don Celestino Abella, don Casiano Fernández, don José Pinedas Pando, don Enrique Navarro, don José Martínez, señor Habilitado del décimo Tercio de la Guardia civil, don José F. Solís, señor director de la Estación Pecuaria, jefe de la Estación Pecuaria regional, don Ramón Laispra, don José María Aparicio, don Manuel de la Vallina, don Hilgino Arenas, don José de la Vía, don Rafael A. Bombolla, don Feliciano Soria, don Victoriano Argüelles, doña Elena S. Tamargo, don Luis de Uribe, don Francisco Lorenzo, don Juan Bautista Cobacho, don Juan Hernández, don Luis Bouza, don Ramón Cuesta, don Félix Lamela, don Ramón Miravalles, don Fernando Señas Encinas, don José R. Carrizo, don Pedro Sánchez del Río, señor jefe de Telégrafos de Oviedo, señor Administrador principal de Correos, don César Cifuentes, don José Laispra, señor Inspector provincial de Sanidad, señores jefes de Vigilancia y Seguridad, don José Fernández Polgueras, don José Boda, don Valentín Herrero, don José Chaitin, don Juan Castañón, don Francisco Botas, don Manuel Madejón, don Manuel Fernández, don José Novo, don Basilio Andrés, don Luis Fandiño, don Aurelio Novoa, señor Depositario Pagador de Hacienda.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Las obras de reforma de pavimentación de la calle de Uría serán hechas por administración

No prosperó la petición de los socialistas de reducir la subvención a la Caja de Socorros de los empleados

Se celebró la sesión municipal de ayer bajo la presidencia del señor alcalde.

Se concede licencia por veinte días al secretario señor Gendín para hacer unos estudios.

Se lee una comunicación del Turismo pidiendo la relación de algún guardia urbano que conozca algún idioma extranjero, acordándose que informe el jefe de este Cuerpo.

Se aprueba el proyecto de construcción de una bomba en la torre del Parque de Bomberos para llenar la autocuba contra incendios adquirida recientemente.

Se dá cuenta del informe para la constitución de la Sociedad Anónima para el transporte de carnes frescas, acordándose que las Comisiones de Hacienda y de Matadero redacten unas bases para la constitución de dicha Sociedad.

Se acuerda reformar el palomar del Campo de San Francisco, utilizando un proyecto del ingeniero señor Sánchez del Río, que importa 4.596 pesetas. Se sacará a concurso.

Se lee un escrito de la Sociedad Colombiña, en la que ofrecen gran ayuda para la selección de estas palomas. Se acuerda ver con simpatía este ofrecimiento y aceptar esa ayuda.

Sobre la reforma del pavimento de la calle de Uría se sostuvo en un principio dos tendencias: una la de dar las obras a los obreros municipales, y otra la de sacarlas a subasta, pues el presupuesto alcanza a unas treinta mil pesetas. Pero teniendo en cuenta que se tiene por el Ayuntamiento una buena brigada de obreros competentes en la pavimentación y que necesitan ser empleados en estos trabajos, se acordó hacer las obras por administración.

Se acuerda acceder al pacto de inteligencia surgido con motivo de la reclamación presentada por el obrero municipal don José María Ladreda.

Se dá cuenta de una solicitud de don Atlano San Pedro, a quien se le clausuró la instalación de la cámara frigorífica, en la que pide que sólo se le prohíba funcionar de noche. Se acuerda que informe el técnico.

Se acuerda cumplir el requisito de cesión de terrenos del Campo de Maniobras a la Escuela de Trabajo.

Y la mayor parte del tiempo lo invirtieron los concejales en discutir la petición de la Caja de Socorros Municipal, considerando los empleados como un derecho el que figure en los presupuestos una cantidad como dotación del Ayuntamiento, ya que esta Caja ha sido creada por el propio Ayuntamiento y es presidente el alcalde, secretario el propio de la Corporación y el primer teniente alcalde vocal de la misma.

En el informe de la Comisión se concedían tres mil pesetas y había un voto particular de los socialistas, que se oponían a que este informe prevaleciera.

Se fundan para esta oposición en que esta Caja es una mutualidad como otra cualquiera, y que en los presupuestos figuran 8.000 pesetas para distribuir entre las Mutualistas que lo solicitan, discrepando de esta teoría el resto de las minorías, que estiman como una obligación del Ayuntamiento el consignar esa dotación mientras no se disuelva la Caja, por cuya razón el Delegado de Hacienda no aprueba los presupuestos.

El alcalde hubo de pronunciar breves palabras en defensa de los empleados, a quienes se atribuía esta demanda como un acto de insubordinación, diciendo el señor Mija que eso no lo toleraría él, y que lo que hacen los empleados es ejercer un derecho que la ley les concede.

Insisten los socialistas en negar este derecho y fué preciso que informase el secretario, que confirmó cuanto dijo el señor Mija, esto es, que mientras no se disuelva esa Caja y subsista el acuerdo de dotar todos los años con una cantidad a dicha Caja, el Ayuntamiento está obligado a consignar esa cantidad.

La minoría socialista aclara por boca del señor Martínez que de las 8.000 pesetas para las Mutualidades se extraigan 1.000.

Por último, se somete a votación esta última propuesta de la minoría socialista y es rechazada por 12 votos contra 7, aprobándose el dictamen por el mismo número de 12 contra 7, que concede la cantidad de tres mil pesetas.

setas para la Caja de los empleados municipales.

Hemos de advertir que con este criterio de la minoría socialista coincide el señor Laredo, que interviene varias veces en la discusión y se retira a la hora de votar, volviendo al salón después que se hubo votado el dictamen.

En el periodo de ruegos y preguntas el señor Cuartas vuelve a pedir que se traiga los expedientes de responsabilidades, contestando el alcalde que unos están en poder de los jueces especiales y otros en el abogado constitutorial.

El señor López Cuesta vuelve también a hablar de las casas que tienen pozos sépticos en calles que poseen alcantarillado, diciendo el señor Mija que ofició a varios propietarios de la Argañosa que están comprendidos en esas denuncias.

El señor Martínez pide que se deje sin efecto la Comisión nombrada para la cuestión de los bienes comunales y la consignación que existe para los trabajos, ya que el ministro cambió de criterio.

El alcalde le advierte que sólo se suspendió el decreto hasta que se convierta en ley por la Cámara, y lo mismo dice el señor Landeta.

Después de otros ruegos se levantó la sesión.

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 30 de Marzo 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	66,10
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	80,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	76,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	84,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	88,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	98,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	83,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	87,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	70,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	85,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	—
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	94,25
Id. Id. Id. 4,50 por 100	85,00
Bonos Oro 6 por 100	205,75
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	—
COMPANIA TRASATLANTICA	—
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	—
Banco España	520,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	106,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	183,50
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fenix	310,00
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	23,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficieras	—
Unión Española de Explosivos	639,00
OBLIGACIONES	—
Sociedad Fábrica Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	—
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	89,00
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	83,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	84,50
Id. Id. Id. 5,50 por 100	76,00
Id. Id. Id. 5 por 100	80,80
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	—
Francos franceses	46,70
Libras esterlinas	40,70
Francos suizos	229,50
Liras	61,00
Dólares	11,88
Francos belgas	33,10
Marcos	2,84

I. S. A. R. O.
POSTES KYANIZADOS
 Legítimos de la Selva Negra
 ENTREGA INMEDIATA
 en todas las dimensiones
 PARA PARTIDAS IMPORTANTES DESCUENTOS ESPECIALES
 DEPÓSITO INOCENCIO SANCHEZ
 GIJON Calle Luanco, 17 19.-Telj. 2715

Informaciones de la Región

DESDE MIERES

Como se ordena la instrucción del expediente que demandan, se reintegran a sus puestos los concejales radicales socialistas

En la sesión celebrada en nuestro Ayuntamiento el jueves último, han vuelto a aparecer en los escafios edilicios los componentes de la minoría R. R. Socialista.

La presencia de los concejales de esta minoría en el salón de sesiones fué motivada por una comunicación remitida por el señor gobernador civil de la provincia a esta Alcaldía, en la que fundada en determinadas denuncias ordena la formación de expediente al cabo de la Guardia Urbana José Valdés, que, como recordarán nuestros lectores, y en virtud de una sentencia del Tribunal Contencioso administrativo, fué re- puesto en el cargo, y cuya reposición dió origen a la retirada de la minoría republicana en su franca disconformidad con esta sentencia.

Este motivo volvió a poner nuevamente sobre el tapete la ya tan debatida cuestión, que dió origen a un largo debate, terminado el cual se tomó el acuerdo de la formación del expediente al citado cabo, votando en contra las minorías liberal democrática y conservadora.

Se pedía más por los radicales socialistas; se pedía que durante la instrucción del expediente quedase suspendido el señor Valdés, a lo que se opusieron los socialistas y el resto de minorías, no prosperando la propuesta.

EL DISPENSARIO ANTIVENEREO
Ayer interesamos de nuestro alcalde referencias acerca del estado en que se encuentra el asunto referente a la apertura del dispensario antivenero con tanto acierto creado en nuestra villa.

El señor Peña nos ha dicho que, por lo que afecta al Ayuntamiento, toda está ya ultimada, esperándose sólo las resoluciones del inspector de Sanidad, al quien compete también la designación del personal sanitario y que espera recibir de un momento al otro de Madrid instrucciones y disposiciones en este sentido.

Como la labor reservada a este dispensario en nuestra villa es muy importante, justo es que haya muchos interesados en que ella dé principio cuanto más antes y máximo después de ya ultimada la obra de reforma en el local destinado a Dispensario, cuyo funcionamiento, como decimos, queda solamente en espera de las disposiciones del señor inspector de Sanidad.

DE SOCIEDAD
Para Teruel, y con objeto de posesionarse de su cargo como facultativo en las minas Cristina, ha sa-

lido para Teruel nuestro estimado amigo don Celso Larvades.

Desde hace tiempo se encuentra ligeramente enferma la bella esposa de nuestro estimado amigo y conocido industrial don Manuel Alvarez.

Le deseamos una pronta mejoría.

DE CINE
Mañana proyecta la empresa Novedades la película de ambiente genuinamente español "El sabor de la gloria".

En el teatro Pombo, el magnífico estreno "Llama sagrada", de las que nos ocuparemos mañana.

LA SEGUNDA CONFERENCIA A LOS VIGILANTES MINEROS

Mañana, domingo, día 2 de abril, dará en el teatro Pombo la segunda conferencia de divulgación organizada por la Unión de Vigilantes Mineros el culto ingeniero don José Ribas. Al mismo tiempo, y para mejor ilustración del tema, se proyectarán sobre la pantalla unas vistas tomadas en el aparato proyector de la Escuela de Aparatajes.

Esta sección ruega a sus afiliados su asistencia a estos actos, por crearlos de gran interés y provecho a la clase al mismo tiempo les hace saber que hoy, sábado, y hora de las seis de la tarde se reunirán en junta general extraordinaria para resolución de asuntos pendientes.

ANTE UNA JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

En breve esta Asociación va a convocar a sus asociados a una junta general y antes de esta fecha queremos nosotros hacer un llamamiento a los compañeros, a fin de que no siga prosperando esta indiferencia que todos mostramos por las cosas de la Sociedad, si es que queremos que su labor sea fructífera y beneficiosa, en pro de la clase cuyos intereses defiende.

Sin esta decidida cooperación no es posible hacer obra útil. Lo estamos viendo ahora, cuando se tra-

dos su asistencia a estos actos, por crearlos de gran interés y provecho a la clase al mismo tiempo les hace saber que hoy, sábado, y hora de las seis de la tarde se reunirán en junta general extraordinaria para resolución de asuntos pendientes.

En breve esta Asociación va a convocar a sus asociados a una junta general y antes de esta fecha queremos nosotros hacer un llamamiento a los compañeros, a fin de que no siga prosperando esta indiferencia que todos mostramos por las cosas de la Sociedad, si es que queremos que su labor sea fructífera y beneficiosa, en pro de la clase cuyos intereses defiende.

Sin esta decidida cooperación no es posible hacer obra útil. Lo estamos viendo ahora, cuando se tra-

tain y discutir asuntos muy importantes para los asociados. Si la unión es fuerza, cabe pensar que con aquella lograríamos mejoras que actualmente y por la falta de esa cooperación se estancan lastimosamente sin beneficio para nadie.

En este momento en que todas las entidades organizadas sienten inquietudes por sus reivindicaciones y enfrente de todo atropello, nosotros seguimos en el marasmo de la inercia o restando con ello estimulamos y entusiasmos a los pocos compañeros que aún quedan con la preocupación y con el interés de una defensa general de intereses.

Volvemos a insistir que no es posible labor práctica mientras no sintamos afanes de colaboración, mientras no haya esa unión tantas veces pedida y mientras no se empiece a reconocer que toda Sociedad bien organizada es valladar y frente inexpugnable para cuantos, teniendo en sus manos nuestros destinos y nuestra suerte intenten postergarnos y retardar las nobles aspiraciones y las inquietudes de cuantos aspiramos a nuestro mejoramiento.

La Asociación de empleados y obreros municipales necesitan de esta cooperación y es lamentable que con ella no cuente cuando su orientación y su programa es la defensa de sus asociados. Que esta nueva Junta sienta el calor de esta colaboración que pedimos.

Laviana
CONFERENCIA INTERESANTE

Conforme habíamos anunciado, el pasado miércoles ha tenido lugar en el Cinema Moderno una interesante conferencia a cargo de la culta inspectora de Primera Enseñanza señorita Josefina Alvarez, acerca del tema "El Saber y la Cultura", cuyo acto, como es de suponer, ha sido organizado por nuestro Ateneo Popular, cuya Directiva, dicho sea de paso, tantas pruebas está dando de su actividad.

Ni que decir tiene que la señorita Josefina Alvarez, cuyas dotes oratorias se han puesto de manifiesto durante su reciente visita a esta villa con motivo de la Semana Pedagógica, en la cual se destacó como figura principal, desarrolló el tema admirablemente, pudiendo asegurar que ha sido una conferencia de las más notables organizadas por nuestro Ateneo.

El numeroso público que llenaba el salón estuvo pendiente hasta el final de la elegante oratoria de la conferenciante, siguiendo con marcado interés el desarrollo de la misma, premiándola al final con numerosos aplausos y felicitaciones.

DE CINE

Interesantísima promete ser la película que mañana domingo, día 2, se proyectará en el Cinema Moderno. Lleva por título "Anna Kristie", siendo figura principal la insuperable y genial Greta Garbo, que tantos admiradores cuenta entre los cineastas locales.

MEJORAS EN LA VILLA

Actualmente se están llevando a cabo en nuestra villa y su concejo un plan de mejoras urbanas que, dicho sea en honor a la verdad, están siendo objeto de favorables comentarios.

De todas ellas, desde luego importantes, ninguna tan necesaria como la que se está realizando con el adentamiento de la calle de Arriba, o sea de la Pontona a Buenavista.

En tiempo de lluvias era punto menos que imposible el poder transitar esta calle sin exponerse a hundirse en las grandes lodazales en que estaba convertida, siendo frecuentes las quejas que con razón justificada elevaban los vecinos de aquellas inmediaciones.

Quizá comprendiéndolo así nuestra Corporación municipal se decidió por fin a acometer esta obra, parece ser que en firme, y muy pronto podremos contar con una calle que una vez urbanizada será una de las mejores o tal vez la mejor de Laviana, siendo dato también importantísimo el crecido número de obreros empleados en la realización de las mismas.

DEBE EVITARSE

En la plaza de la Pontona existe un agujero en el pavimento hecho expreso para el desgaste. Es pequeño, pero no tanto para que un niño que hace días pasaba por aquel lugar metiera una pierna en uno de ellos y estuviese a punto de romperla, acudiendo en su

auxilio varias personas que lo sacaron, ya que el niño por su corta edad no podía.

No estaría demás que en el agujero de referencia se colocara una rejilla y de esta forma se evitaría este peligro.

F. M.

Nava
CONTESTANDO A "UNA MAESTRA SIN PLAZA"

Nos ruegan la publicación de las siguientes líneas:

Alguien que escudándose tras el seudónimo de "Una maestra sin plaza" se propone sorprender la buena fe de los lectores, publicó en el número del martes del diario socialista un suelto en el que afirmaba categóricamente que la muy digna maestra de Nava había ya tres años que había cumplido la edad reglamentaria para la jubilación forzosa y que, sin embargo, no se la había sustituido. Es decir, que la maestra de Nava tiene 73 años de edad.

Esta afirmación, aparte de ser una descortesía—porque indudablemente lo es sacar a la luz pública los años de una señora—es además una falsedad, pues no solo no ha pasado de los setenta años, sino que aún le faltan algunos para llegar a ellos, y le sobran todavía fuerzas y entusiasmos para dedicarse a la enseñanza a la que ha prestado (según puede probar con su brillante hoja de servicios) y seguirá prestando mientras en su cargo continúe, todos sus desvelos.

Ya confiesa "la articulista" que desde luego tiene bien atendida la enseñanza, pero sin duda esto no le parece bastante por la razón importantísima "de que hay—dice—muchas maestras sin plaza" y no se le ocurre para collocation otro medio que jubilar voluntaria o forzosamente a la que desempeña el cargo con justo título y se encuentra en condiciones tanto por su salud como por su edad y vocación de prestar buenos servicios a la enseñanza.

No le parece más práctico, y hasta más sencillo pedir que se creen nuevas plazas y estaría así mejor atendida la instrucción primaria? Porque por el procedimiento que la "maestra sin plaza" apunta habría que aumentar el presupuesto de instrucción sin que por ello mejorara la enseñanza.

Dedica también justos elogios a la digna profesora de Nava; todos nos parecen pocos y hasta quisiéramos ver en ellos algo de sinceridad, por lo que no podemos menos de "agradecerle la intención" aunque le desestimemos el propósito.

Por lo demás aconsejamos a esa persona que se esconde en el seudónimo de "maestra sin plaza", que reprima un tanto esa rebelde impaciencia o punzante inquietud por ver logrados sus deseos, pues la maestra a quien en el suelto alude, no tiene pensado ni mucho menos esperar a cumplir setenta años para pedir su jubilación.

Un Bachiller.

C. del Narcea
SOBRE UNA PETICION

Hemos visto la petición que la Unión Mercantil de esta villa hace a nuestro Ayuntamiento referente a la creación de unas ferias mensuales de toda clase de ganados y otras que tendrían lugar en determinadas épocas del año, dedicadas solamente a ganado lanar y cabrío. Desde luego nos parece muy acertada la iniciativa del comercio y no dudamos que la Corporación municipal, dándose cuenta de su importancia y de los beneficios que reportaría el que se celebrasen las ferias cuya creación se pide, acogerá con todo interés el escrito de referencia.

LAS CAMPANAS

Después de unos días que no oíamos los tradicionales toques de campanas, el jueves volvimos los cangueses a escuchar su tañido, que lejos de molestar, como algunos creen, resulta la mar de agradable y sobre todo origen de satisfacción, para los que amamos las cosas nuestras, lo tradicional. No sabemos si la prohibición fué revocada o si lo que no se autorizó fué el cobro del impuesto con que se trataba de gravar su toque. Fuese cualquiera la causa, lo cierto es que vuelven a sonar y que el pueblo vió con agrado esta de terminación.

LEA LISTED:

"La Voz de Asturias"

DESDE SAMA DE LANGREO

El ministerio correspondiente tiene el plan de la creación en Langreo de la Escuela de maestros mineros

En la conversación que ayer sostuvimos con el alcalde nos dió cuenta de haber recibido noticias de que el ministerio correspondiente tiene ya el plan de creación de la Escuela de Maestros Mineros en este concejo, y que hasta es posible que ya esté firmada la disposición para crearla.

El señor Fernández no ocultaba su satisfacción ante esta mejora que con tanto interés había solicitado la Corporación de su presidencia.

También nos dijo el alcalde que había hablado recientemente con el ministro de Justicia, señor Albornoz, sobre el Juzgado de Primera Instancia para Langreo, y que aquél le prometió que en breve sería una realidad la creación de dicho Juzgado.

DECOMISO DE PAN

Por orden de la Alcaldía, han sido decomisadas numerosas piezas de pan falta de peso en varios pueblos del concejo.

HERIDOS QUE SE AGRAVAN

Según nuestras noticias, los obreros que sufrieron quemaduras en la reciente explosión de gristú ocurrida en "María Luisa", se han agravado, sobre todo dos de ellos.

Continúan en el Hospital de Duro Felguera.

UNA ACLARACION

Equívocamente dábamos ayer la noticia de haber sido nombrado maestro en propiedad de las escuelas graduadas de Ciaño, nuestro muy querido amigo el culto e inteligente profesor don José Riera, ya que el nombramiento que obtuvo el señor Riera fué el de director de las citadas escuelas graduadas de Ciaño de Langreo.

Aprovechamos de nuevo esta ocasión para felicitar al señor Riera por su nombramiento.

INSTALACION DE LA INSPECCION DE POLICIA

Se halla establecida ya de una manera definitiva la Inspección de Policía en esta villa, cuyas oficinas se hallan situadas en una de las dependencias del Juzgado Municipal, a donde pueden acudir cuantas personas tengan alguna denuncia que hacer, ya que este servicio no sólo se instala para perseguir a los autores de algún delito, sino también para seguridad de las personas de bien.

Hay servicio telefónico, por el cual pueden comunicarse con un agente que habrá de guardia.

Arriondas
OBRA DE CULTURA

En Arriondas se está desarrollando una interesante labor cultural, que no puede ni debe pasar desapercibida.

En una conversación entre el director de la graduada don Hilario G. Conde y el joven de la localidad don Luis González surgió la idea de adquirir una máquina de cine para la escuela. Inmediatamente se formó la Comisión indispensable, que fué integrada por dichos señores y por otro maestro: don Pedro F. Planas y los vecinos don Manuel García y don Santiago del Cueto.

La iniciativa encontró pronto el calor y el más entusiasta apoyo de las autoridades locales, especialmente de don Joaquín Corral, Alcalde de esta villa.

Pronto se organizó un Cuadro Artístico, que dió unas funciones para reunir el dinero necesario. Como no se reunió lo suficiente el resto fué abonado espontáneamente por don Joaquín Corral, que desde el primer momento se entusiasmó por la idea. Una vez que la Comisión tuvo en su poder el cine se organizó la primera sesión escolar, que tuvo un éxito grandioso.

Pero la obra no paró aquí, sino que los entusiastas organizadores formaron una Misión pedagógica, que recorrió gran parte de las escuelas del concejo enseñando a los pueblos, con magníficas películas culturales, las maravillas de la ciencia y del cine que en muchas partes no habían visto nunca.

El éxito más completo les acompañó en todos los pueblos visitados, y en vista de ello se va a formar una Sociedad para poder sufragar los gastos de la Misión y crear al mismo tiempo las Cantina y Ropero escolares.

Por esta labor fecunda y que deseamos tenga imitadores damos la enhorabuena al entusiasta Alcalde de Arriondas don Joaquín Corral, a los maestros nacionales don Hilario G. Conde y don Pedro F. Planas y a los animosos comisionados don Luis González, don Manuel García y don Santiago del Cueto.

El pueblo vé con buenos ojos la obra emprendida y es de suponer que no falte el calor necesario para realizar esa Misión que pone a Parres a la altura que deben de estar las villas de su categoría.

El pueblo vé con buenos ojos la obra emprendida y es de suponer que no falte el calor necesario para realizar esa Misión que pone a Parres a la altura que deben de estar las villas de su categoría.

Colloto
FUNCION BENEFICA

Para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, se anuncia en el Popular Cinema, de esta localidad una gran función teatral, a cargo del Cuadro Artístico "La Peña Ideal" y a beneficio del obrero de ésta Antonio Fernández, que se encuentra enfermo hace tiempo.

El programa que se prepara es el siguiente:
Primero. El drama en un acto titulado "La agonía de los humildes".

Segundo. El bonito diálogo de Pachín de Mellás "Veyures".

Tercero. La comedia en un acto, "El miserable puchero".

Dado el fin benéfico de la velada esperamos; se verá completamente lleno nuestro coliseo.

SIDRA
HOY se rompe una pipa de casa EL BUSDONGO.
Fuente de la Plata

SIDRA
Hoy se rompe un bocoy de sidra en casa FALDETES
Campo de los Reyes



No todos los padres viven desprevenidos ni ignoran la eficacia del Jarabe Salud que tantos beneficios ha producido, durante medio siglo, a millares de niños raquíticos, escrofulosos, inefectos y víctimas de otras dolencias que han melogrado su desarrollo normal.

La tuberculosis ósea, el raquitismo, la inapetencia, los desarreglos sanguíneos,

tienen un remedio rápido y positivo con el reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD
CURACION PROGRESIVA DEL ESTREÑIMIENTO Y DE LOS DESARREGLOS BILIOGASTROINTESTINALES.
Ciguetas en cajitas metálicas precintadas.
Bidóns en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina.
Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

†
EL SEÑOR
Don Manuel del Río Valdés
(Obrero jubilado de la Fábrica de Armas)
Falleció en Oviedo el día 31 de Marzo de 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su afligida esposa doña Florentina Fernández y Fernández hijos don Francisco, don Alfredo, doña Isolina y don Manuel; hijas políticas doña Agueda Pérez y doña Justina Alonso; hermanos don José y doña Aurora; hermana política doña Ramona Martínez; nietos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria Colonia La Nueva (Fuente de la Teja), al cementerio municipal, por todo lo cual les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despidió en el sitio de costumbre.
Empresa funeraria de Eumerindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

INFORMACION DE GIJON

Se anuncia el concurso de obras de construcción de la escalera monumental de la playa

EL "CRISTOBAL COLON"

Hoy, a mediodía, es esperado en el Muelle el trasatlántico "Cristóbal Colón", con 125 pasajeros y carga general de los puertos de Veracruz, Habana y Nueva York.

LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE MUESTRAS

Por el Ayuntamiento se ha vuelto a oficiar a la Junta de Fomento y Defensa de la Economía Asturiana, reclamando la entrega de las instalaciones de la Feria de Muestras, que se acordó recibir como compensación de las 15 mil pesetas entregadas por el Ayuntamiento el año que ya no hubo Feria de Muestras.

LA ESCALERA MONUMENTAL DE LA PLAYA

Por la Alcaldía se anunció al público un concurso para la construcción de la escalera monumental de la playa, cuyo presupuesto asciende a 70 mil pesetas. La licitación se efectuará el próximo día 6 en las Consistoriales y una de las bases del concurso es que la escalera habrá de ser entregada para el 15 de Julio, como máximo.

PARA QUE NO SE EFECTUEN UNAS OBRAS

Cumpliendo un acuerdo del Ayuntamiento, el alcalde se dirigió ayer telegráficamente al ministro de Obras Públicas, subsecretario del citado departamento y director general de Puertos, para que se suspenda el comienzo de las obras de la estación sanitaria en el muelle local, hasta ver la posibilidad de evitar perjuicios al pueblo por el lugar de su emplazamiento, debiendo oírse a la Cámara de Comercio, Navieros y Consignatarios y demás entidades relacionadas con aquel servicio, sobre si la estación debe construirse en el muelle local o en el Muelle.

AGUA PARA EL INSTITUTO

Como se va a proceder durante las próximas vacaciones, del 8 al 17 del mes que comienza, a la instalación de los servicios de agua en el Instituto de Jovellanos (Colegio de los Padres Jesuitas), el director de aquel Centro pide la ayuda del Ayuntamiento.

EL LUNES COMIENZAN LAS OBRAS

El próximo lunes comenzarán ya algunas obras de pavimentación y saneamiento que se van a efectuar con cargo al empréstito popular.

MAESTRAS PARA EL LLANO

Estando ya completo el material docente para el grupo escolar del Llano, se ha oficiado a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, interesando el nombramiento

definitivo de las dos maestras que han de completar aquel cuadro de profesores.

LOS JUICIOS EN GIJON

Los juicios orales que se verán en Gijón en el presente cuatrimestre, son los siguientes:

Abril, 12.—Contra Aurora Sánchez Suárez y María Castro Sánchez, por aborno. Comparecerán trece testigos.

Día 13.—Contra Luis Castro Sánchez, por homicidio. Comparecerán ocho testigos.

Día 17.—Contra Eladio Alfredo Pérez de las Clotas, por homicidio. Hay citados 31 testigos.

DETENCION DE MALEANTES

Por los agetes de Vigilancia fueron detenidos ayer los maleantes Florencio Guerra Expósito, que se encontraba en libertad provisional, y Manuel Cuervo Rodríguez, que también usa el nombre de Manuel Suárez Tamargo y que está reclamado por el Juzgado de Laviana. A éste se le ocuparon una pistola, una navaja, un formón y una lima.

A LA CARCEL

Por orden superior pasaron a la cárcel Aquilino González Toro y Rafael Góngora Rodríguez, detenidos ayer cuando rondaban los alrededores de un convento de religiosas.

Villapérez

SOCIEDAD DE FESTEJOS LA ALEGRIA

Se convoca a junta general ordinaria.

OPTICA RICHARD
C.P. República, 10

maría, en segunda convocatoria, a todos sus socios, para mañana domingo, 2 de abril, a las dos de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario.

SALON NINI

(Plaza) PALACIO VALDÉS, 13 OVIEDO
MODERNA PELUQUERIA DE SEÑORAS

Máquinas EUGENE últimos modelos con los famosos BAKELITAS. SECADOR SILENCIOSO Eugéné Rápido. El más cómodo. Los precios más ECONÓMICOS en trabajos bien realizados.

PERMANENTES garantizadas EUGENE Sachet's auténticos Ondas al agua - Depilación - Corte MANICURA, etc. Máxima garantía en todos los servicios

Sección por palabras

ACADEMIA de corte y confección, por el señor más... Profesora con título, Magdalena 11, 3.º—Oviedo.

MODISTA: precios económicos; Academia corte y confección; sistema rápido. Cochita Bautista, Santa Susana, 7, 3.º

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford. Uria, 33.

ANTIRREUMATICO Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

VENDE casa nueva céntrica en Oviedo, produciendo mucho interés. Informará Guillermo López, Regla, 4.

FIAT, cerrado, cuatro puertas, ocho caballos, casi nuevo, se vende muy económico. Informará: Longoria, Cimadevilla, número 14. Oviedo.

SE NECESITA joven peluquera competente en rizado, permanentes Marcel, etc. Informes: Peluquería Eugenio Sánchez.—Trubia.

SE VENDE con facilidades de pago o permuta un chalet nuevo en Somió (Gijón) con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huertas. Más detalles dirigirse a D. Ramón Insua. Posada Herrera, 5, segundo, Oviedo.

SE VENDEN dos buenos solares para construir chalet, en la calle Sacramento. Prado Picón. Para tratar con su dueño en la misma finca.

SE VENDE habitación independiente, exterior, casa particular, cuarto baño, calle céntrica. Informes: Teléfono n.º 2704.

TRASPASO hermosa tienda de comestibles, punto céntrico. Razón: Publicitas.

LAGAR Y CASCOS, vendo. Joaquín de Sabel. Tihana.

SE VENDE fábrica de legía con dos marcas acreditadas y registradas por no poderla atender por enfermedad. Informes Plaza Santullano, número, 2. Tienda.

ARRIENDASE piso amplio bien soleado, magnífica galería. El dueño se reserva una habitación para sí. Argaños, 26, segundo. Informarán: Bar Ferroviario.

MODISTA se ofrece. Se dan lecciones de corte y confección; precios económicos. Caveda, 27, primero.

SE DESEA socio con garantías para poner en marcha importante tejera, sita en Torrelavega (Santander), de inmejorables condiciones. Para informes: Ramón Menéndez, contratista de Obras, La Veguina (Turón).

GIJON. Ocasión: Vendo café-bar acreditado, amplio y céntrico; renta 100 pesetas, por retro. Informes en Publicitas.

ARRIENDASE toda la casa Pelayo, 9, adecuada almacenes, oficinas, similar. Informes: Pelayo, 9, bajo.

SE NECESITAN dos señoritas de esmerada educación para visitar familias a domicilio. Venta de aparatos fuera de la provincia. Casa Pachin. Posada Herrera, 8.

SE ARRIENDA un local amplio, propio para almacenes o garage, en la plaza de San Miguel. Informarán en Fuertes Acevedo, 6, 1.º, izquierda.

ALQUILARIA habitación para amueblar al cuenta en casa particular o casa de huéspedes. Dirigirse Publicitas señor Margolles.

†
EL SEÑOR

Don Segundo Alonso Alvarez

Falleció en la Llovera (Carbayín) a las nueve de la mañana del día 31 de Marzo de 1933, a los 70 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus hijos doña Adelaida, doña Valentina, doña Amalia, don Julio (ausente), doña Obdulia, don José María y doña Luisa Alonso Diaz; hijos políticos don Ricardo Robledo y don Graciano Robledo; nietos, sobrinos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy sábado, a las cuatro de la tarde, desde el domicilio de su hijo político don Ricardo Robledo, de Llovera, al cementerio de Carbayín, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos

VENDESE casa recién construida, planta baja, derecha e izquierda. Sitio céntrico. Razón: Sotelo, Magdalena, 21.

FIAT 509 coupé-royal, perfectísimas condiciones de conservación y funcionamiento. Garage España, Argüelles 27.—Oviedo.

CITROEN 5 HP. coupé 2 plazas.—«Garage España». Oviedo

RENAULT coupé 4 plazas, propio para viajeros. «Garage España». Oviedo.

RENAULT 6 HP. berlina, baratísimo.—«Garage España». Oviedo.

CHEVROLET 4 cilindros, omnibus, propio para ferias y mercados. «Garage España». Oviedo.

OFRECEMOS al público en general, nuestros talleres eléctricos, donde efectuamos toda clase de reparaciones a precios sin competencia. «Garage España». Oviedo.

PIEZAS Fiat. Las legítimas solo pueden adquirirse en la Agencia exclusiva para la provincia.—«Garage España». Oviedo.

Ocasión. GRAN ALMONEDA

Procedente del Casino de Gijón, últimos días. Magníficos cuadros Alvarez Sala, Martínez Abades, Pinole, Lavilla. Piano colín para conciertos marca Bluthner, otro Chasaigne Frères cruzado, reloj precisión caja talla, otro bronce y Sevres con dos candelabros, chimenea tallada con estufa, espejos, cornucopias, mesas, sillas, sillones cuero, bancos talla, librería grande, otras pequeñas, cortinajes, lámparas, divanes terciopelo y piel 15 pesetas metro. Grandes rebajas. De 10 a 1 y 1/2 y de 3 a 7. JOSE LAS CLO-TAS, 5, bajo.—GIJON.

Ron JOHNSON
Compeón del mundo (Marca registrada)

Por su finura y calidad supera a los conocidos hasta la fecha.
Fabricante: A. G. Fidalgo-Oviedo



INÉS HERNANDEZ
MODAS
INDEPENDENCIA, 14, PRAL.
Teléfono 3046

Trapos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

A. Cortés del Egido
Enfermedades del aparato respiratorio
Rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Cabo Noval, 10, principal. Teléfono 2132
MÉDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Sanatorio Santa Rita
COLLOTO, OVIEDO
Nerviosas y mentales, ambos sexos
Director: L. SANCHEZ, Especialista
Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uria, 13, OVIEDO.—Teléfono 2108

Miguel Caso de los Cobos
MEDICINA GENERAL
Especial Estómago, intestinos e hígado
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tel. 4045

Luis Alvargonzález
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uria, 60, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos,
GONZALEZ-GRANDA
GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
Independencia, 8.—Teléfono 2494
OVIEDO.

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

MELQUIADES CABAL
CORAZON Y PULMONES
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.
Magdalena, 29, pral. Teléfono 2442.

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 5
Uria, 72. Teléfono 31-92

Santiago Melón
MEDICINA INTERNA
Sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

LUIS MIYARES
MÉDICO DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y 3 a 6
Melquiades Alvarez, 15, 1.º
Teléfono 2547.
Miércoles y Sábados no hay consulta

Curación radical de la hernia sin operación
por el médico José González de la Vega, especialista en enfermedades del aparato digestivo y delegado del Instituto Hispano de Hematología de Madrid, para los concejos de Mieres, Aller y Lena.
Consulta en Rebolledo (Mieres) de 11 a 1, y en Mieres de 5 a 7, en la calle op. M. Llana, 36.

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uria, 23, segundo.—Teléfono 35-50.
(OVIEDO)

Guillermo López
del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

María Teresa Junquera y Matutina Rodríguez
Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer de Madrid, París y Londres
Rayos Ultra-Violeta
De once a una y de tres a seis

ADOLFO P. VILLAPADRIANA
Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Consulta de 10 a 12
Fuertes Acevedo, 8.—Teléfono 1310.

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.
OVIEDO

Martínez Guisasaola
Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Teléfono 3008

M. Bajo Estébanez
Médico-Oculista
Consulta: De 9 a 12 y 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º, Teléfono 2716.

TÉCNICO ORTOPÉDICO
procedente del primer centro ortopédico de Italia
Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli
Especialista en la fabricación de piernas artificiales,
Sanatorio Celestino Alvarez

Jaime Escriña
Enfermedades nerviosas y mentales.
Campomanes, 14, primero
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Godofredo Robles
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía general (Diatermia), Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc. Prácticas todos los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21, Oviedo.
Los lunes no hay consulta

M. RADIO E HIJO
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

LUIS F. IVEGA
Médico Oculista
Marqués de Santa Cruz 8, 1.º
Teléfono 1800.

SEGUROS DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

En 1.º de Abril próximo empieza la OBLIGACION legal para TODOS LOS PATRONOS de asegurar a sus obreros, empleados, mancebos y viajeros, contra el riesgo de muerte e incapacidad permanente por accidente de trabajo.

"LA PRESERVATRICE"

ofrece a Vd. la contratación de seguro completo de accidentes del trabajo o sean:
MUERTE - INCAPACIDAD PERMANENTE - INCAPACIDAD TEMPORAL Y ASISTENCIA MÉDICO-FARMACÉUTICA, EN UN SOLO CONTRATO

Para informes y presupuestos dirigirse a
D. ALFONSO MUÑOZ DE DIEGO - Uria, 44, principal
O LLAMANDO AL TELÉFONO 3006

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTÓMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS



CRONICAS JUDICIALES

TRES VISTAS ANTE EL TRIBUNAL DE DERECHO

Se celebraron ayer las vistas de tres causas ante el Tribunal de Derecho.

Correspondía la primera al Juzgado de Avilés.

Se acusaba de un delito de Injurias a Jesús Méndez Palazuelos.

El procesado ejerce la industria de armador de buques en Luarca y tuvo unas diferencias personales con el señor Díez, armador de Avilés, y con tal motivo el procesado escribió una carta a los señores Gamboa Domingo, de Bilbao, donde se vertían conceptos que el señor Díez estimó injuriosos para su persona.

El procesado niega que esa carta tuviese otra significación que la puramente confidencial y en descargo de ofensas vertidas por el querrelante.

La representación de éste, encomendada al señor Mesa (don Horacio), sostuvo la calificación de injurias y la defensa, ostentada por el señor G. Ponal, mantuvo que en ningún momento el señor Palazuelos tuvo el propósito de injuriar.

—La otra causa era por robo.

Se acusaba a una pobre chica llamada Santa de Gregorio de haber penetrado por un balcón en la casa de la maestra del pueblo doña Petra Sánchez, llevándose unas sábanas.

No negó su participación en los hechos, pero de las pruebas se desprende que Santa no se dio cuenta del delito que cometía y así lo reconocía la perjurada que pedía el perdón para la procesada.

El abogado defensor señor Fernán

fior Iglesias Luis (don Alvaro); procurador, señor Casariego.

SENTENCIAS

Pravia.—Condenando a Sabino Cuervo, por lesiones, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión mayor.

Lena.—Condenando a José Novoa Cerrejón, por daños, a la multa de 250 pesetas.

Conviene a todos

A unos para almorzar o merendar donde a la vez recrean su vista ante hermosos paisajes.

A los padres de familia porque tienen resuelto el problema para que sus hijos respiren a todo pulmón, rebotando salud, pasando el día en este sitio.

A los aficionados al tiro por tener montadas sus máquinas lanza platos la Sociedad de Cazadores para poder adiestrarse. Bolea, Llave, Rana, Gimnasio y otras atracciones.

Y que para banquetes, bodas, grandes fiestas, es el lugar indicado.

PARK OVETENSE

Alto de Buenavista.—Oviedo.

En Gijón

Un ciclista ovetense al Hospital

(De nuestro corresponsal)

El vecino del barrio de San Lázaro, en Oviedo, Antonio Suárez Alonso, de 18 años, vino ayer tarde a Gijón en bicicleta, y en la calle de Fernández Vallín sufrió un

En la Diputación

TAMBIEN EL VICEPRESIDENTE HABLA DEL ENSANCHE DE LA CARRETERA DE GIJÓN

El Vicepresidente de la Diputación, reintegrado a su puesto por haber llegado el Gobernador civil a quien reemplazaba, al recibir a los informadores, les habló de las impresiones que el Gobernador traía de Madrid en cuanto al ensanche de la carretera de Oviedo a Gijón, desde Lugones.

Es un asunto que la Diputación provincial había acordado patrocinar en sesión del 11 de Octubre próximo pasado, precisamente aprobando una moción presentada por el Vicepresidente.

Nos dijo que por la tarde iba a ir con el ingeniero jefe de la Diputación a entrevistarse con el ingeniero de Obras Públicas provinciales, para ya dar los primeros pasos en el asunto, puesto que a la Asamblea a que se convoca a Ayuntamientos de Oviedo, Gijón y Llanes y a la Diputación provincial, quiere él llevar una impresión lo más aproximada posible a la realidad.

INTERESES DE AYUNTAMIENTOS

El alcalde de San Martín de Oscos estuvo en el despacho de la Vicepresidencia, para interesarse por las obras de conservación de un camino y de una carretera de aquella zona y el señor Alvarez le dijo que, precisamente, allí estaban los ingenieros para examinar las

LA RACHA DE ATRACOS

Cuatro individuos asaltan la sucursal de un Banco en Bilbao, apoderándose de 45.000 pesetas

Bilbao.—Esta mañana, a las once, cuatro individuos alquilaron un taxi, ordenando al chófer, Demetrio Pastor, que les condujese a San Miguel de Basuri.

Durante el camino, los viajeros sacaron sus pistolas y amenazaron al conductor obligándole a parar el coche. Le amarraron luego, uno de ellos se colocó al volante y condujo al vehículo hasta las inmediaciones de la sucursal del Banco de Vizcaya, que está en la casa número 11 duplicado, en la calle de la Estación.

Dos de los atracadores penetraron en el edificio y por el ventanillo encañaron con las pistolas al jefe de la sucursal, obligándole a que abriera la caja, de la que los asaltantes sacaron cuarenta y cinco mil setecientas cincuenta pesetas en billetes del Banco de España. También le hicieron abrir otra caja, en la que había guardadas veintinueve mil ciento ochenta pesetas en plata.

Sin embargo, los ladrones no se llevaron nada de lo encerrado en esta caja.

Cuando realizaban su fechoría, penetró en el local, procedente del patio de la casa, otro empleado de la sucursal. Los ladrones le obligaron a sentarse en una silla mirando a la pared.

También entró en el local el concesionario de la línea de autobuses de Bilbao a San Miguel, apellidado Mall, quien forcejeó con los atracadores, hasta que dominado por éstos y con la ropa desecha, fué encerrado en el W. C.

Luego los asaltantes salieron inmediatamente a la calle, uniéndose con él que les esperaba a la puerta. Y todos montaron en el automóvil, emprendiendo la huida.

Los empleados del Banco intentaron avisar a la Guardia civil por teléfono, pero los asaltantes habían tomado la precaución de cortar las comunicaciones. Sin embargo, la Guardia civil se enteró prontamente de lo que había ocurrido, y en un automóvil particular emprendió la persecución de los fugitivos.

El taxi fué encontrado a las doce de la mañana en la calle de Pica. Y el chófer en un campo del pueblo de Guefies.

Nuevo jefe de las fuerzas de Asalto

Madrid.—Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Asalto de Madrid, el teniente coronel de Infantería don Angel Sánchez Casas, que procede del Regimiento de Infantería número 31, el cual se hizo ya cargo de su nuevo destino.

En Alcalá de Henares Vandervelde es obsequiado con un almuerzo

Madrid.—Al terminar el Consejo de hoy marcharon a Alcalá de Henares, para acompañar al ex ministro belga señor Vandervelde, el Presidente del Consejo señor Azafia, el ministro de Instrucción señor De los Ríos y el Presidente de la Cámara señor Bas-ti-ro.

En Alcalá amorzaron en la clásica Hostelería del Estudiante, visitando después el archivo, la Biblioteca y otros lugares del histórico lugar.

El señor Vandervelde se mostraba muy satisfecho de la visita.

Los expedicionarios regresaron a Madrid a la caída de la tarde.

En Vigo

Hay gran expectación ante el partido internacional

Vigo.—El partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo entre los equipos representativos de Portugal y de España, ha despertado enorme expectación.

Se hallan ya en esta población los equipos que han de contender y los críticos deportivos de los diarios y revistas portugueses.

Las localidades vendidas hasta ayer noche importaban ya ochenta mil pesetas, sin contar el valor de las que fueron enviadas a Lisboa.

Los seguros de accidentes del trabajo con arreglo a la nueva Ley, los de incendios, robo, responsabilidad civil e individuales, suscribalos Vd. en la compañía centenaria

"EL SOL" (DU SOLEIL) de la que es Sub-director en Asturias CONSTANTINO MORILLA SUAREZ

URIA, 29 - Apartado 110 - Teléfono 1147

dez Trapa, sostuvo la inculpabilidad de su defendida.

—Y el tercer juicio oral fué contra Arturo Rodríguez Crespo, a quien el Fiscal acusaba de un delito de atentado.

El hecho había ocurrido en Llanes. Se acusó al procesado del hurto de unas herramientas de un automóvil y al ser detenido hizo resistencia y parece ser que lesionó al jefe de la guardia que le detuvo en una mano con una llave inglesa.

El propio guardia lesionado reconoció ayer que no podía apreciar la intención del procesado, puesto que se dio cuenta de que estaba herido después que ya se había detenido al Jesús.

El Fiscal, señor Mier y Vigil Escalera, sostuvo la responsabilidad de Jesús en esta causa y la negó el letrado defensor señor López Vázquez.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Por Jurado

Oviedo.—Contra Alfonso Alvarez Paredes, por sedición. Abogado, se-

encontronazo con un automóvil, saliendo despedido.

Inmediatamente fué llevado a la Casa de Socorro, siendo asistido de una contusión en la nariz; otra en la región frontal, con hematoma; otras en la región torácica anterior y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Por la Ambulancia de Paz y Caridad fué conducido Antonio al Hospital.

Falta Representante

general para la provincia. Comisión directa e indirecta.—Magnífica oportunidad para señor activo que pueda ofrecer garantías y buenas referencias. Casa especial zada en Millones mecánicos para Barberías, así como todos los accesorios y Perfumería.

Dirigirse a D. Beya, Pravenza, 299, Barcelona.

obras y firmar el acta de entrega y posesión del camino.

VISITAS

Una Comisión de veterinarios, en viaje oficial, estuvieron a saludar a la Comportación provincial y fueron recibidos por el Vicepresidente.

AVISO

a los automovilistas de todo cuanto necesiteis para vuestros coches o camionetas, lo encontrareis en el

Gran Garage LAGUNA

Teléfono 3898

OVIEDO

SECCIÓN RELIGIOSA

EL "BOLETIN OFICIAL" DEL OBISPADO

En el último número del "Boletín Oficial" del Obispado se han publicado varias circulares del reverendísimo Prelado, de sumo interés para el Clero y fieles de la Diócesis; descuellan entre ellas la que dispone la celebración de una solemne Hora Santa el próximo jueves 6 de Abril en la S. I. Catedral Basílica, en la que predicará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, y otra convocando al Clero diocesano a una asamblea parroquial y de Acción Católica en los días 19, 20 y 21 de Abril.

Además de dichas circulares, publica también el mencionado "Boletín", la convocatoria de la junta general del Monte Pío del Clero Ovetense para el día 18 de Abril, e importantes instrucciones de la junta "pro asamblea parroquial" y de la junta diocesana de Acción Católica, esta última sobre el modo de participar los niños de los catequismos en la Hora Santa y Año Jubilar.

SANTORAL

Santos del día:

Ss. Venancio y Teodora, mártires.

Los Otis Caris

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Reinosa elementos extremistas incendian el hotel donde se celebraba un mitin de derechas, entablándose un tiroteo en el que resultaron varios heridos

GRAVE ATENTADO

Reinosa.—Esta tarde, cuando se encontraba en el Hotel Universal con varios amigos el diputado tradicionalista por la provincia don Lauro Fernández, un grupo de extremistas prendió fuego al edificio por las cuatro esquinas.

Las personas que había en el interior se apresuraron a ponerse en salvo del peligro, siendo recibidas a tiros. Otro edificio fué también pasto de las llamas.

El gobernador, al conocer la noticia, dispuso saliera un camión con 42 guardias de Asalto, diciéndoles que procuraran salvar lo más rápidamente posible los 80 kilómetros de distancia.

En los sucesos resultaron cinco heridos, dos de ellos graves. El señor Fernández resultó ileso.

MAS DETALLES

Reinosa.—Ampliamos detalles de lo ocurrido.

En el Hotel Universal celebraban un mitin los tradicionalistas, mitin en el que intervinieron los diputados por Santander don Lauro Fernández y don Pedro Sáiz Rodríguez.

Coincidiendo con este mitin celebraban otro los elementos extremistas. Del local en que éstos estaban reunidos se destacaron grupos que se dirigieron al mencionado Hotel, y desde la calle hicieron varios disparos, uno de los cuales hirió gravemente a Manuel Valliciego, de 30 años de edad y empleado de la Constructora Naval.

Luego prendieron fuego al edificio y se generalizó el tiroteo, resultando otros heridos de menos importancia.

Además de las fuerzas de Asalto se

ha dispuesto que se concentren en Reinosa inmediatamente fuerzas de la Benemérita destacadas en los pueblos cercanos.

ATRACADOR DETENIDO

Barcelona.—El gobernador dijo a los periodistas esta noche que había sido detenido el tercer individuo de los que intentaron asaltar el almacén de forrajes de la calle del Conde de Ciento. Dicho individuo es conocido por el apodo de "El Nano", y se cree que sea el jefe de la banda de atracadores.

De los detenidos por los recientes atracos, diez y ocho se hallan convictos y los demás, confesos. EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

Barcelona.—El señor Companys dijo a los periodistas esta noche que se celebraría la fecha del aniversario de la proclamación de la República con "diversas fiestas, pero procurando no molestar las creencias de nadie. EL PARTIDO INTERNACIONAL

Vigo.—Ha llegado el equipo nacional que luchará el próximo domingo con el de Portugal. De acompañar el seleccionador, el entrenador y directivos.

Por la tarde fueron el visitado el campo de Balaidos, donde se jugará el partido.

CASARES QUIROGA, A LA CORUÑA

Madrid.—Esta madrugada manifestaron en Gobernación a los periodistas que el señor Casares Quiroga había marchado a La Coruña a las nueve de la noche, haciendo el viaje en automóvil.

Prosiguen las detenciones en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana se detuvo a dos súbditos extranjeros que trabajaban de cometer timos por el procedimiento de las misas y el entierro.

En el momento de la detención, los extranjeros se insolentaron con los agentes, a los que trataron de agredir. Al darse cuenta de ello, el público se arrojó contra los detenidos, intentando lincharlos. Costó gran trabajo a la policía librarlos de las iras populares.

AUMENTO DE POLICIA

El gobernador dijo a los periodistas que, según le comunicó el director de Seguridad, habían sido destinados a la capital un comisario, tres inspectores y veinticinco agentes, que inmediatamente tomarán posesión de sus nuevos cargos.

A medida que vaya siendo posible se irán enviando nuevos elementos para reforzar la plantilla.



HAMBURG-AMERIKA LINE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

a AMÉRICA CENTRAL

El 5 de Mayo se inaugura desde BILBAO el SERVICIO DE PASAJE con la nueva motonave de dos hélices

"CARIBIA"

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARIAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS.

a CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

Saldrá el 19 de Mayo de SANTANDER y GIJÓN y el 20 de Mayo de LA CORUÑA y VIGO para

Habana, Veracruz y Tampico

a AMERICA DEL SUR

Próximas salidas de VIGO

1 de Abril: la motonave GENERAL OSORIO

16 de Mayo: el vapor GENERAL ARTIGAS

1 de Junio: el vapor GENERAL SAN MARTIN

Para más pormenores de Clase Intermedia, 3.ª camarote y 3.ª ordinaria para los puertos de

SANTANDER, VIGO, OVIEDO y BUENOS AIRES

En el caso de informarse y pormenores dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 10. Apartado de Correos 44 - Telegramas «HAPAG».



COMPAÑIAS FRANCESAS
CHARGEURS REUNIS Y
SUB-ATLANTIQUE

Para BRASIL-PLATA:

10 Abril FORMOSE

30 Abril MASSILIA

«Massilia» 3.ª clase Ptas 617,70

«Urigny» 3.ª clase Ptas. 557,70

Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE

Par NUEVA YORK, directo:

1.º Mayo ROCHAMBEAU

3.ª clase par emigrantes españoles, Ptas, 552,70 e impuesto americano.

Para los demás pasajeros, Dólares 72 e impuestos.

Para LA HABANA y VERA CRUZ, directo:

26 Abril GUADLOUPE

8.ª clase a La Habana, Ptas 549,25

8.ª clase a Veracruz, Ptas. 592,70

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo:

5 Abril ACORIS

Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.

Para más informes:

ANTONIO GONDE HIJOS - VIGO

NOTAS DEL DIA

Panorama político de cuarenta y ocho horas

En el panorama político nacional han ocurrido en cuarenta y ocho horas cosas muy importantes que vamos a comentar. Pero antes son necesarios algunos antecedentes.

No hablemos de este sobrevivir de unas Cortes que ya no interesan a la opinión más que en los diálogos intencionados y no siempre pulcros. Fuera del "cuerpo a cuerpo", lo demás pasa sin que nadie ponga interés en enterarse. Digamos que con arreglo al programa que hace más de un año se fijó la mayoría parlamentaria, las Cortes han dado de sí más de lo prefijado. A última hora se añadieron unas leyes complementarias que se creían consustanciales con la Constitución. ¡Bueno, pasen!

Los radicales, fieles a su criterio, estimaron que la continuación del Gobierno era perniciosa a la nación, e iniciaron una obstrucción que llegó a preocupar al Gabinete. Visto que la obstrucción era eficaz, comenzaron algunas gestiones para acallarla. Por lo visto había promesas extrajudiciales de que aprobadas las leyes que faltaban, Congregaciones religiosas, Responsabilidad criminal del jefe del Estado y Tribunal de Garantías constitucionales, el señor Azaña plantearía al señor Acalá Zamora la cuestión de confianza para que éste resolviera con entera libertad acerca del futuro político nacional.

Los radicales creyeron todo eso de buena fe, y más cuando oyeron decir a un líder socialista que cuanto más obstrucción hubiera, más prolongada sería la estancia del Gobierno en el banco azul. Entonces los radicales, de acuerdo con algunos radicales socialistas de significación, decidieron suspender la obstrucción a fin de facilitar la obra de Gobierno y que éste pudiera abandonar el banco azul en actitud airosa. Había pasado lo de Casas Viejas, y el Gobierno no tenía inconveniente en dejar el campo libre para que otros tallaran.

Pero he aquí que cuando ya se creía que los partidos netamente republicanos, de derecha, centro e izquierda, estaban de acuerdo para facilitar la salida de los socialistas y formar un Gabinete de concentración republicana, dice Albornoz en Oviedo, repitiendo el disco de Azaña en el Frontón, que hay que ir siempre con los socialistas, tanto en la situación como en la oposición. Entonces Galarza, entusiasmado con la actitud de su jefe y comprendiendo, como tanto, que es preferible estar con ellos en la situación, que no en la oposición, idea el modo de prolongar la vida parlamentaria con un expediente tan burdo, que lo único sorprendente es que lo haya oído el Gobierno sin soltar una carcajada.

¿En qué consiste? Pues sencillamente, en inventar siete leyes complementarias más para que las Cortes vayan tirando. ¡La invención es como para perder el pelo! Por ese procedimiento, de que fué feliz inventor Sancho Panza, cuando dijo que con un pedazo de tela pueden hacerse diez caperuzas y hasta diez docenas, debió creer sin duda Galarza que había salvado a la nación.

Pero como al mismo tiempo se había hablado por los ministeriales de vacaciones parlamentarias, que durarían nada menos que un mes, a todo el mundo se le ocurrió esto: ¿Pues si el ingenio de Galarza ha parido siete leyes más que, como las otras, habrá que votar a toda prisa, ¿cómo se compaginan esto con unas alegres y largas vacaciones?

Enseguida comprendieron algunos radicales socialistas que la cosa era una broma pesada, y entonces vino una nota graciosísima de Pérez Madrigal diciendo en solfa a Galarza y a su proposición, de la que dice: "Tiene garbo de cosa española y sabor castizo de pueblo verbenero. Se huele a aceite de churros y se oye un pregón: --¡Pasen, pasen, señores!... ¡Nunca se pierde! ¡Juego leal, juego de pulso!"

La nota de Pérez Madrigal fué la gran jugarra de los pasillos. Galarza, cuando se enteró, indignóse de tal manera, que dijo que había que juzgar a Pérez Madrigal.

Pero pasado el momento de buen humor de que dieron prueba las minorías de la oposición, como les había la duda de que el Gobierno, con cuyo jefe había hablado Galarza, se entusiasmase con las nueve famosas leyes y se edispusiese muy contento a acogerlas en su amplio y beatífico seno (¡que todo podría ser!), dichas minorías se reunieron para acordar una actitud unánime que pusiera término a la posible farsa.

Y para demostrar que cuando querían sabían ser rápidos como el propio Gobierno, dejaron que pasara el proyecto de ley de Responsabilidad criminal del jefe del Estado sin hacerle la menor observación. Tanto se tardó en leerlo como en aprobarlo.

Esto produjo en el Gobierno alguna sorpresa. Y seguramente pensó que si llevaba la misma marcha expeditiva el de Garantías constitucionales, sus días estaban contados. Porque aprobadas esas leyes que constituirían el plan completo del Gobierno constituyente ¿qué tendría que hacer ya? Marcharse.

Entonces viene la proposición de Galarza inventando nueve leyes más, y la duda de que el Gobierno pudiera hacerlas suyas. Claro que en otras circunstancias el hecho sería tan insólito que no se le hubiera prestado ni siquiera atención. ¿Qué es eso de que un señor diputado dicte a un Parlamento un nuevo programa de Gobierno? ¿Qué es eso de que un plan constituyente ya finalizado, puede prorrogarse porque un diputado tenga el humor de inventar un nuevo plan? En otras circunstancias la contestación sería una rápida repulsa. En éstas, no sólo no la hay, sino que las apariencias parecen demostrar todo lo contrario. De ahí esa reunión de las minorías y esa nota de Maura que, no sólo ha sido aprobada por todas ellas, sino alabada por la seriedad y la entereza con que interpreta su sentir. Porque después ha ocurrido una cosa tan graciosa como ésta: El Gobierno que venía mostrando una valentía farruca a toda obstrucción, ha echado a Besteiro a las minorías para preguntarlas si estarían dispuestas a aceptar dos o tres leyes complementarias más.

¡NI UNA MÁS! han contestado resueltamente las minorías. La de Garantías constitucionales y se acabó. Y que el Gobierno haga lo que quiera. Al desdén con que siempre ha tratado Azaña a las minorías no se podía contestar de otra manera.

¿Qué puede suceder? ¿Que el Gobierno se sostenga en su contumacia y decida resistir? Entonces, lo menos que puede pasar es que las minorías se retiren del Congreso. Y ya vemos qué hace la mayoría cuando se encuentre sola.

CONVOCATORIAS En Oviedo SOCIEDAD MUSICAL OVETENSE

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios y componentes de esta entidad para hoy sábado, en primera convocatoria, a las cuatro y media, y en segunda, a las seis y media de la tarde, en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento, encareciéndose la asistencia por tratarse de asunto que afecta a la buena marcha de la Sociedad.—El presidente.

De Sociedad VIAJES

Salió para Madrid el presidente de la Cámara de Comercio, señor Miranda. —Regresó de París doña Julia Sánchez. —También se trasladó a Madrid, desde Gijón, la marquesa de La Felguera, acompañada de su hijo Julián. —Regresó a Madrid don Pelayo Olay.

GUISANTES ULEGIA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Posesionado ya de su cargo el señor Alonso Mallol, da cuenta de sus gestiones en Madrid y reanuda su intervención en los conflictos pendientes

EL ENSANCHE DE LA CARRETERA A GIJON

Toma cuerpo eso del ensanche de la carretera a Gijón, porque el Gobierno civil, a su regreso de Madrid, fué de lo primero que habló a los periodistas.

Dijo que para la tarde tenía citados en su despacho al Vicepresidente de la Diputación y a los Alcaldes de Oviedo, Llanera y Gijón, para tratar del asunto, a ver si ya se iba pensando en las aportaciones de cada una de estas Corporaciones.

LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE GOBIERNO CIVIL

En cuanto a la construcción del edificio del Gobierno civil, confirmó lo que ya manifestáramos ayer en LA VOZ DE ASTURIAS, que el lunes llegaba el arquitecto señor Fernández Golfín para ver, sobre el terreno, las modificaciones que acaso fuese preciso introducir en el proyecto.

EL CAMPO DE AVIACION DE LLANERA

Respecto a las cosas que le entretuvieron por Madrid, entre otras, nos habló de la entrevista que tuvo con los técnicos de aviación sobre la estación aérea de Llanera, porque él está dispuesto a llevar a término sus gestiones para que ese campo sea una realidad en el más breve plazo.

DOS DETENIDOS EN LANGREGO

El Comisario de Sama de Langreo comunicó al Gobierno civil que se había procedido a la detención de dos sujetos sospechosos, en poder de los cuales se han encontrado pistolas.

VISITA DE UNA AUTORIDAD

Estuvo en el despacho del Gobernador civil don Luis Llorens Sánchez, Inspector Central de Prisiones, que hace días se encuentra en Asturias y ya estuvo en Gijón días pasados.

ENTRAN AL TRABAJO EN FABRICA DE MIERES MAS OBREROS

El paro existente en Fábrica de Mieres va extinguiéndose poco a poco, pues que ya entraron al trabajo ayer 554 hombres y el lunes quedará normalizado totalmente.

SE CONVOCARÁ A ELECCIONES EL DIA 3 DE ABRIL

Nos dijo el señor Alonso Mallol que el día 3 de Abril se convocará a elecciones para cubrir las vacantes de concejales habidas en varios Ayuntamientos de la provincia, a causa de cesar los que habían sido elegidos por el artículo 29.

Respecto a esta vitalidad política, nos dijo el señor Alonso Mallol que la convocatoria aparecería en el "Boletín Oficial" el día 3 y que era propósito del Gobierno que estas elecciones se celebrasen dentro de la más estricta legalidad, por lo que quedan en vigor las disposiciones contenidas en el artículo octavo de la Ley electoral del 8 de Agosto de 1909.

En estas elecciones votarán mujeres y hombres que hayan cumplido los 23 años de edad, y se mantendrá el orden con toda clase de garantías.

MULTAS QUE HABRA QUE PAGAR

Por el Ministerio de la Gobernación fueron desestimadas las multas siguientes contra las que se había recurrido:

La de doña Teresa Valdés, de Belmonte, importante 100 pesetas, por haber adornado un altar con los emblemas monárquicos.

La de don José Belarmino Menéndez, párroco de Belmonte, importante 100 pesetas, por idéntico motivo.

La de don Jaime Casal y otros 24, de San Martín del Rey Aurelio, importantes en junto 1.180 pesetas, por desobediencia e insistir en incitaciones al incumplimiento de las disposiciones legales.

A todos ellos se ha comunicado la resolución recaída, para su conocimiento.

DIMITE EL ALCALDE DE LUARCA

El alcalde de Luarca, don Luis Ochoa de Albornoz, ha comunicado al gobernador civil que presentó la dimisión de su cargo y que le fué admitida por la Corporación municipal.

EN LA MANJOYA COLEA LO DE LA COOPERATIVA

Por la noche nos dijo el gobernador que tenía noticia de que elementos obreros de La Manjoya habían ido al local en que estaba la Cooperativa y saltaron la cerradura, colocando ellos un candado.

Como eso no está ni medio bien, el gobernador civil envió unas parejas de la Guardia civil para evitar mayores incidentes.

Todo ello está relacionado con el traslado de dicha Cooperativa, en que él interviene.

LO DE LA DURO-FELGUERA

En el despacho del gobernador estuvo el alcalde de Sama y duró la entrevista hasta muy cerca de las once y media de la noche.

Cuando pudimos saludar al gobernador nos dijo que no había nada importante, como no fuese que don Celso Fernández dedicó la entrevista a hablar del caso de la huelga metalúrgica, como también habló de ello con el alcalde de Siero, al que también interesa el asunto por afectar a un centenar de obreros de aquel concejo, así como de lo concerniente al paso a nivel de Lugones.

Nada más hemos hablado con don José Alonso Mallol, que por lo demás está dispuesto a continuar su labor en cuanto signifique mejora para la provincia y solución de los conflictos pendientes.

Jurado Mixto de la Minería Acuerdos adoptados con relación a los vigilantes

Ayer se reunió en ésta, y lugar de costumbre, la Sección de vigilantes del Jurado Mixto de la minería de Asturias.

Los vigilantes aceptaron la propuesta de aportar el 3 por 100 de los haberes para crear un fondo de jubilaciones y subsidios.

En la reunión se deliberó extensamente sobre la situación de los vigilantes de la Sociedad Industrial Asturiana que están excedentes como consecuencia de la contrata colectiva de los obreros, comprometiéndose la empresa a conservarles la categoría. Y también se acordó realizar una gestión de la referida empresa para regularizar la forma de pago de los vigilantes a base de sueldo mínimo a estipular.

Se trató asimismo de las concesiones de trabajo, ofreciéndose la empresa a respetar las plazas y cubrir las vacantes que se produzcan una vez que se reanuden los trabajos por administración directa con los vigilantes excedentes.

Desde Carbayín Parece un anciano de 70 años en un accidente desgraciado

(De nuestro corresponsal)

Cuando se dedicaba a sus labores de campo el vecino de Sais Segundo Alonso Alvarez, de 70 años de edad, tuvo la desgracia de resbalarle un pie, marchando dando tumbos hasta encontrarse con una portilla, incrustándosele uno de sus palos en una rodilla y sufriendo una gravísima herida.

Inmediatamente fué trasladado por sus familiares al Sanatorio del doctor Jofín, en Sama de Langreo, donde se le hizo una minuciosa cura, pero su estado era de tal gravedad que aconsejaba serios cuidados, por lo que se convino, y ante un fatal desenlace, en llevarlo nuevamente al lado de sus familiares. Y en la mañana de ayer dejaba de existir.

Era el señor Alonso persona muy conocida y apreciada entre todo el vecindario, entre el que se hacen grandes elogios por su austera vida y hombría de bien, lamentándose mucho que de modo tan desgraciado haya encontrado la muerte.

A todos sus familiares, entre los que se encuentra su hijo José María, de nuestra amistad, les enviamos nuestra más sentida condolencia.

LEA USTED "La Voz de Asturias"

LA SEMANA DE LA F. U. E.

La conferencia de ayer por don Benito Buylla, que ilustró el notable pianista don Manuel Fresno

Estaba el salón del Paraninfo completamente lleno de personas, que deseaban escuchar la anunciada y sugerente conferencia de don Benito Buylla. "Chopin y Mallorca", y por ende el notabilísimo pianista ovetense don Manuel Fresno, iba a ilustrarla con interpretaciones.

La conferencia fué basada en un viaje de estudio y turismo universitario realizado por el conferenciante con los alumnos premiados de nuestra Universidad a la Isla de Mallorca.

Ya el poeta sobre el hermoso escaenario de las islas mediterráneas, su estilo y su inspiración no han encontrado dique donde quedar prisioneros.

Nos llevó durante una hora o más, que aún más pareció muy poco, a través de sugerencias artísticas y poéticas y, a las veces, con un bagaje de historia que hicieron de la conferencia docencia, recreo y depuración.

Ya en Mallorca, recorrió "Silvio Itálico" los parajes que anduviera nuestro Jovellanos, durante su destierro, los que inspiraron al inmortal Chopin y al fecundo Rubén Darío.

No es una biografía del gran músico, es simplemente una pincelada sobre un momento de aquella existencia endeble, salpicada la amena charla de ilustraciones maravillosas. Una Polonesa catarata de optimismo y triste sugerencia de un destino implacable, como la definió el conferenciante. Dos valses y, por final, la "Marcha fúnebre", que arrancó al público, como las otras interpretaciones, explosiones demostrativas del encanto con que fueron escuchadas y del arte con que las interpretó al piano el concertista don Manuel Fresno.

Anunció don Benito Buylla otras dos conferencias, una sobre Jovellanos y otra sobre Rubén Darío, el poeta nicaragüense, que, de cierto, serán otras dos delicias, y otras

dos páginas de pulcritud de cátedra.

Por cierto que el poeta comenzó diciendo que después que la cátedra tembló días pasados con la voz ruda de afuera, bueno creía que sonase un poco lo que él, sin dejar de ser republicano, quería hacer, por que antes que nada era soñador y un hombre de paz.

Don Benito Buylla escuchó fervorosos aplausos y tuvo que soportar un interminable desfile de personas que pasaron a estrechar su mano y saludarle.

Habló unas palabras antes del poeta, el estudiante don Francisco Prada, que estuvo breve y acertadísimo, que también fué muy aplaudido.

LA CONFERENCIA DE HOY POR D. LEOPOLDO ALAS

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, y en el Paraninfo de la Universidad, tendrá lugar la clausura del ciclo de conferencias organizado por esta Federación, con una a cargo del catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad y actual subsecretario de Justicia, quien disertará sobre el tema "Ante la reforma universitaria".

La entrada será pública, si bien se advierte que los sillones de estrados, así como los laterales, estarán reservados a los señores profesores que asistan al acto y para la Cámara Federal de la F. U. E.

La Prensa tendrá reservado, como no podía ser menos, un lugar adecuado a su importancia.—El Comité Ejecutivo.

UNA NOTA OFICIOSA

El Comité Ejecutivo de la FUE, nos remite una Nota, en la que dice que han concedido tribuna libre a diversos conferenciantes, sin que esto implique que estén de acuerdo con sus manifestaciones; que lo que se proponen es democratizar la Universidad y que son falsas las informaciones dadas por "Región" y "El Debate".

DE LA VIDA OBRERA

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde recogía en el día de ayer una queja de Trubia que el correspondiente de un periódico de Gijón hacía con motivo del abandono en que se encuentra aquel pueblo a causa de que no reside allí el Veterinario municipal.

El señor Miaja afirmó que es él el primero en reconocer esos defectos, y que en breve se anunciará la vacante para subsanar esas faltas.

Agregó que el señor Borge le está pidiendo constantemente que sea sustituido.

Después, recogiendo otro ruego de un periódico local, habló de la prolongación que se hará de la carretera que dá acceso al campo del Stadium para descongestionar el tráfico en días de partidos.

La Comisión de Policía Urbana se reunió el día anterior y trató del asunto, estudiándose las dos soluciones que se presentan: una para dar salida por la Plaza de Toros, y otra para ir al ensanche de una calle que allí existe con salida a la Carretera del Cristo.

Como no hubo acuerdo sobre esto se volverá a reunir la Comisión.

Nuevamente habló el alcalde de las peticiones que le hacen unos vecinos de Tudela de Veguín sobre la construcción de un lavadero, volviendo a decir también que esa petición será atendida tan pronto las obras de la traída de aguas estén terminadas.

Continuó hablandonos el alcalde de que le había visitado una comisión de tabajeros, primero para protestar de la información que se publicó en un periódico de Madrid sobre el nuevo Madero, y reiterar su compromiso de abastecer a la ciudad de toda la carne que sea necesaria sin aumentar para nada los actuales precios. Luego se quejaron de que obligando a cerrar las tabajerías de una a tres de la tarde, se permitía a unos puestos vender durante estas horas, con el pretexto de que son industriales de fuera del concejo.

Como hoy todos sacrifican en el Madero, esperan que desaparezca este privilegio, que les causa grandes perjuicios.

Prometió el alcalde informarse y proceder en justicia.

Terminó diciendo que la columna anunciadora que está en la Plaza de la República ni es de Asistencia Social ni del Ayuntamiento, sino de un particular que lo ha solicitado con croquis y demás datos que se exigen.

INSTANCIAS INGRESADAS

En el Registro del Ayuntamiento se presentó una instancia firmada por don Remigio Villanueva, que quiere construir un tendejón.

SUSPENDIENDO UNAS OBRAS

Por la Alcaldía se conmina a don Basilio Fernández, vecino de Puerto, para que suspenda las obras que ejecuta sin licencia para ello.

El asunto de los ferroviarios seleccionados

Un telegrama enviado por la Zona cuarta del Sindicato Nacional Ferroviario

Con fecha de ayer se ha recibido del presidente de la Junta de readmisión de seleccionados el siguiente telegrama, que ha sido remitido al director general de Ferrocarriles.

Dice así: "La Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias no ha admitido un solo seleccionado ni pagado a jubilados ni totalizados, a pesar del acuerdo tomado por esa Junta de que en el mes de marzo se cumpliera el decreto de readmisión de seleccionados.

Urge que esa Junta tome acuerdos eficaces para obligar a la Compañía a cumplir el decreto, pues no tiene propósito hacerlo y personal indicado está dispuesto a ocupar los cargos que les corresponden a viva fuerza, lo que produciría desórdenes que debieran evitarse."

Ultimo y más perfecto modelo de pierna artificial. Talleres Sana-torio Alvarez. Oviedo.